

**IA SUBJETIVIDAD SOCIAL DE LAS FARC-EP Y SU INCIDENCIA EN LA
REINCORPORACIÓN: UNA PERSPECTIVA CULTURAL-HISTÓRICA DE LA
SUBJETIVIDAD.**

PROYECTO DE GRADO

**MANUEL DAVID CASTILLO HOYOS
ORIANA PAZ TRUJILLO**

**ASESOR DE INVESTIGACIÓN:
JORGE ORDOÑEZ**

**UNIVERSIDAD ICESI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
SANTIAGO DE CALI
2019**

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	CONTEXTUALIZACIÓN	
	2.1. FARC-EP: EL ORIGEN.....	4
	2.2. LAS FARC Y LOS ACUERDOS DE PAZ: DIÁLOGOS CON LOS GOBIERNOS DE COLOMBIA.....	6
3.	ESTADO DEL ARTE.....	8
	3.1. LA REINCORPORACIÓN: UN RECORRIDO HISTÓRICO A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE PAZ DESARROLLADOS EN COLOMBIA.....	9
	3.2. INTEGRACIÓN SOCIAL: UN RECORRIDO A TRAVÉS DE LAS CIENCIAS SOCIALES.....	11
4.	MARCO TEÓRICO	
	4.1. TEORÍA DE LA SUBJETIVIDAD: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICO CULTURAL.....	14
	4.2. SENTIDOS SUBJETIVOS: UN RESCATE A LA SINGULARIDAD DE LA EXPERIENCIA.....	16
	4.3. CONFIGURACIONES SUBJETIVAS: FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SENTIDOS SUBJETIVOS.....	17
	4.4. SUBJETIVIDAD SOCIAL: ORGANIZACIÓN SUBJETIVA DE LOS MÚLTIPLES ESPACIOS SOCIALES.....	19
	4.5. EL SUJETO: UNA ALTERNATIVA DE RESISTENCIA ANTE LA HEGEMONÍA.....	21
	4.6. IMPLICACIONES DE LA TEORÍA DE LA SUBJETIVIDAD EN LA COMPLEJIZACIÓN DEL CONCEPTO DE REINCORPORACIÓN...24	
5.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	25
	5.1. OBJETIVOS.....	28
6.	METODOLOGÍA	
	6.1. EPISTEMOLOGÍA CUALITATIVA.....	29
	6.2. MÉTODO CONSTRUCTIVO INTERPRETATIVO.....	30
	6.3. MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
	6.4. POBLACIÓN.....	32
	6.5. INSTRUMENTOS.....	32
7.	DISCUSIÓN.....	33
8.	CONSIDERACIONES FINALES.....	42
9.	LIMITACIONES.....	45
10.	BIBLIOGRAFÍA.....	46

“Es en los mismos años en que llega la Psicología a Colombia en los que se inicia ese proceso de acostumbramiento, naturalización y justificación de la Violencia política. [...] nuestra recién llegada Psicología empezaba a mirar para otro lado y le daba la espalda al horror que apenas daba sus primeros pasos. Ese síndrome de la mirada extraviada y de la postura perdida vendría a ser una característica estructural de la Psicología hegemónica en Colombia. Aún ahora, cuando se ha firmado un acuerdo histórico entre la guerrilla de las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos para “finalizar” la confrontación armada; pues allí la Psicología no ha jugado un papel protagónico, ni tiene propuesta alguna frente a un eventual escenario de postconflicto armado”. (Barrero, 2017, p. 10)

INTRODUCCIÓN

Colombia es un país que ha venido saltando de conflicto en conflicto desde que se constituyó como república. Las FARC-EP, conocida como la guerrilla más antigua del continente, ha sido uno de los principales actores del conflicto armado en Colombia, manteniendo una guerra declarada al estado colombiano durante más de medio siglo. A pesar de los múltiples intentos de paz que se dieron históricamente entre esta guerrilla y el estado, no fue sino hasta el año 2016 que el gobierno de Juan Manuel Santos logró la firma de la paz, después de más de cuatro años de negociaciones.

Así pues, hoy en día la reincorporación de los exguerrilleros de las FARC-EP es más importante que nunca en Colombia, puesto que de su éxito o fracaso dependerá la no repetición de este casi interminable conflicto que se ha desarrollado entre este grupo guerrillero y el estado colombiano. Es por eso, que esta investigación se planteó el estudio de la reincorporación desde un abordaje cualitativo. En este sentido, este documento presenta los resultados de cómo la subjetividad social de las FARC-EP incide en el proceso de reincorporación de los exguerrilleros a la vida civil.

Inicialmente, esta investigación aborda la contextualización histórica del mito fundacional de las FARC-EP y evidencia las condiciones sociales que sirvieron de catalizadores para su fundación como grupo guerrillero. Posteriormente, se avanza en su desarrollo y su expansión a lo largo y ancho del país, y en las decisiones políticas que configuraron su ideología e identidad. Finalmente, se señalan también los intentos de paz que existieron entre FARC y Gobierno Nacional previos a la firma del 2016.

Luego, se avanzó en una exploración del término reincorporación y los múltiples significados que ha tomado a lo largo de los múltiples procesos de paz que se han realizado en Colombia. Sin embargo, al no hallar más que ambigüedades, usos indiscriminados y sin claridad del término y sus símiles como: integración, inserción, rehabilitación, etc. Se emprende un rastreo histórico del concepto de integración social por las ciencias sociales, buscando una definición que nos permitiera comprender el fenómeno de una manera más compleja. No obstante, seguimos encontrando en estas perspectivas limitaciones por sus concepciones causalistas y mecanicistas.

Por lo dicho anteriormente, decidimos abrir un nuevo camino teórico desde la teoría cultural histórica de la subjetividad propuesta por el psicólogo cubano Fernando González Rey, para abordar la reincorporación como un proceso de producción subjetiva de carácter simbólico-emocional, que no está determinado únicamente por el momento presente, sino que cada una de las partes arrastra consigo producciones de sentido en sus respectivas subjetividades sociales que han tenido origen en otros escenarios históricos y sociales, y que configuran cómo se estableció la relación entre ellas en las negociaciones, como en el proceso de reincorporación. También, decidimos usar una propuesta epistemológica y metodológica coherente con la teoría de la subjetividad. En ese sentido, este trabajo estuvo fundamentado en la Epistemología Cualitativa y la metodología constructivo interpretativa, propuesta por González Rey. Así, se

usaron las conversaciones como instrumentos dialógicos con los sujetos de la investigación: exguerrilleros de las FARC-EP, residentes en Cali. Y se complementó la información recaudada, con el análisis de entrevistas a otros ex guerrilleros presentes en documentales sobre el proceso de paz en la Habana y sobre el proceso actual de la reincorporación.

Finalmente, en el análisis de la información construimos cinco indicadores de elementos presentes en la subjetividad social de las FARC-EP, los cuales la configuran, convirtiéndose en fuentes de sentido subjetivo desde las cuales producen e interpretan la realidad a la que se enfrentan, tanto en los diálogos de paz, como en su actual proceso de reincorporación. Dichos elementos son, en primer lugar, una posición identitaria de combatientes políticos. En segundo lugar, una posición de sujetos de poder y en armas, es decir, consideraban sus armas como un elemento de garantía y una herramienta de presión, para asumirse como iguales ante el estado. En tercer lugar, una posición subjetiva de víctimas del estado, que se vieron forzadas a asumir la guerra como un ejercicio de defensa propia. En cuarto lugar, una posición de voceros del pueblo y de representantes de sus luchas. Por último, y paradójicamente, también se asumen desde una posición en la que se sienten percibidos como enemigos del pueblo colombiano

CONTEXTUALIZACIÓN

FARC-EP: EL ORIGEN

Para entender el origen de las FARC-EP, hay que entender el contexto histórico y sociopolítico en el que se empezó a crear los cimientos de esta organización guerrillera. Según (Pataquiva, 2009), todo comenzó con la creación del Partido Socialista Revolucionario que se fundó en 1924 y que posteriormente a la altura de los años treinta, cambiaría su nombre, por Partido Comunista Colombiano. Este partido, al igual que los demás movimientos comunistas alrededor del mundo, buscó la toma del poder a través de una revolución político-militar. De esta manera, a partir de la década de los años 20 algunos trabajadores agrícolas, llevarían a la práctica la consigna comunista de la “toma revolucionaria de la tierra” ocupando los latifundios y colonizándolos en diferentes departamentos del país, apoyando sus conquistas en la autodefensa campesina. Es decir, en el empleo de las armas para invadir y conquistar tierras, realizar saqueos y defender a sus asociados de cualquier acción del estado o particulares por impedir el avance o ejecución de esta práctica.

Así pues, estos trabajadores agrícolas influenciados por el Partido Comunista Colombiano, pasaron a constituirse como autodefensas campesinas y ejercieron esta práctica durante varias décadas posteriores, llegando a su punto de mayor intensidad justo después del asesinato del liberal, Jorge Eliécer Gaitán en 1948, donde la violencia se generalizó en todo el país. Con estos hechos, el Partido Comunista, decide a finales del año de 1949, lanzar su consigna de autodefensa de masas para las zonas en donde venía teniendo mayor influencia desde los años 20, tales como; Tequendama, Sumapaz, Líbano, Tolima y San Vicente de Chucurí. Además, logró instalar sus propios grupos de autodefensa en Viotá, en Chaparral, y en algunos

municipios del sur del Tolima. A su vez, hubo otros que se armaron y organizaron para defender sus intereses personales o de partido y atacar o defenderse de los otros en una escalada de violencia progresiva que llegó a desbordar todos los límites de crueldad, llegando a extremos de barbarie (Pataquiva, 2009).

De esta manera, pasados los primeros cuatro años de violencia, los grupos guerrilleros comunistas crecieron y aumentaron su control territorial y dominio a través de la fuerza de grandes masas a las que organizaron políticamente, y con las que se distribuyeron tierras y establecieron mecanismos productivos que dieron soporte a la estructura armada. De esta manera, con la llegada del general Rojas Pinilla al poder en el año 1953, surgió el primer intento de restablecer el orden en el país, a través de la promesa de amnistía a los guerrilleros que entregaran las armas. Con esta estrategia, en el último semestre del año, guerrillas del llano, Antioquia y Santander depusieron sus armas ante el gobierno. Sin embargo, las guerrillas comunistas de Cundinamarca, Tolima, Santander, Antioquia y el Huila, se negaron a rendirse, continuando así su fortalecimiento y logrando para el año 1955, con presencia y acciones militares, el dominio de la región de Villarrica, generando una reacción en el ejército, lo que llevaría al inicio de lo que se denominaría posteriormente la “Guerra de Villarrica”.

Ahora bien, una vez iniciado el frente nacional en 1958, algunos guerrilleros se beneficiaron de los planes de rehabilitación y los derechos de reincorporación a la vida civil, sin que fuese necesario entregar las armas. Lo que llevó a que las guerrillas conservaran sus estructuras organizativas propias, basadas en comités de autodefensa con las que conformaron lo que se llamarían “áreas base” y que poco a poco, con el transcurso del tiempo se denominaron “repúblicas independientes”, llegando incluso a tener un total de 16 de estas, estableciendo allí complejos sistemas político-económicos, declarándose abiertamente marxistas leninistas, en proceso de acumulación de fuerza y en rebelión, y en armas contra el estado colombiano. De esta manera, y por el apresurado crecimiento y fortalecimiento de las repúblicas independientes, terminaron convirtiéndose en objetivo militar y presidencial, en el mandato de Guillermo León Valencia (1962-1966), quien las consideró fortines de inspiración izquierdista y contra las que puso en marcha acciones cívico-militares (Pataquiva, 2009)

Así pues, la primera operación por parte del ejército nacional en contra de las repúblicas independientes, se llevó a cabo el 13 de mayo de 1964, y se denominó la Operación Marquetalia y fue el más grande operativo militar realizado hasta ese momento en Colombia. Sin embargo, tan pronto como las guerrillas tuvieron conocimiento de la magnitud del operativo, evacuaron hacia la selva a mujeres, niños y ancianos y en general a todos los que no estaban en condiciones de combatir. Quedándose solamente 44 hombres, que se organizaron en guerrillas móviles, bajo el mando de Manuel Marulanda Vélez, para hacer frente a la fuerza pública. De ahí nace la necesidad de empezar a ejercer el desplazamiento en pequeños grupos móviles, evitando el combate y la disputa de territorios (guerra de guerrilla). A partir de este primer ataque del estado, la operación de la Marquetalia se convirtió en el hito fundacional de las FARC. Desde entonces, en la memoria de esta organización, la agresión a Marquetalia fue asumida como una especie de “pecado original” cometido por el estado colombiano contra un pequeño grupo de “campesinos organizados y dedicados al trabajo pacífico, pecado que no tuvo

demostraciones posteriores de arrepentimiento, de reconciliación o mínimos intentos de reparación, posicionándolo así, en la configuración del discurso guerrillero, como el episodio fundamental que justificó la irrupción y perpetuación de la violencia (CNMH, 2014).

De esta manera, en 1965 se realizó en Marquetalia la primera conferencia guerrillera, puesto que la ocupación por parte de la operación militar del ejército duró muy poco en la zona, y dado que, a estas nunca llegó la inversión prometida por el estado, permitió a la guerrilla recuperarlas al poco tiempo y establecer en ellas una sede permanente de operación. En esta conferencia, la guerrilla hizo un balance de las acciones realizadas y generó planes de acción en lo militar, lo político, lo educativo, lo organizativo y lo propagandístico, y se auto denominaron bloque sur por estar ubicados al sur del Tolima. El nombre oficial de fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC), no aparecería sino hasta la segunda conferencia que se realizó en abril de 1966. En ella planearon expandir la acción de guerra de guerrillas móviles a otras áreas del país, cambiando su estrategia defensiva por una de ofensiva directa con el propósito de lanzar un conflicto de larga duración y teniendo como meta última la toma del poder. Posteriormente, en 1982, añadirán dos letras más para convertirse en las FARC-EP (ejército popular), (Pecaut, 2008).

Finalmente, según el informe del (CNMH, 2014), entre los años 1964-1978, la FARC representó una continuidad y prolongación de las guerrillas de autodefensa comunista, en tanto, fueron más las continuaciones que las innovaciones en esta transición. Dentro de las principales innovaciones se encuentra el cambio militar-estratégico, en donde se abandona la defensa de territorios para pasar a usar la técnica de guerra de guerrillas. No obstante, se mantuvieron los movimientos en estrechos marcos regionales y se mantuvo también, la ideología política y la inscripción y militancia dentro del Partido Comunista, quien la consideraba su brazo armado y su reserva estratégica. Por aquella época, la relación entre el partido y las FARC fue de subordinación política, del segundo frente al primero, y de colaboración mutua entre las dos organizaciones. En cuanto a lo militar, las FARC tenía sus propias estructuras y se guiaban por sus conferencias nacionales del movimiento, mientras que, en lo político, el referente era el programa y las resoluciones políticas de los congresos del Partido Comunista Colombiano.

LAS FARC Y LOS ACUERDOS DE PAZ: DIÁLOGOS CON LOS GOBIERNOS DE COLOMBIA.

Según los registros del Consejo Nacional de Política económica y social (CONPES), el país venía adelantando procesos de desmovilización desde el año 1982 con diferentes grupos guerrilleros, entre ellos, el Movimiento 19 de abril y el Movimiento Armado Quintín Lame. Ello supone un itinerario, conocimiento y formas de hacer por parte de los gobiernos del momento. Sin embargo, esos procesos, los ofrecimientos y las formas en las que se llevaban a cabo por el gobierno tuvieron que ajustarse a los requerimientos de un grupo guerrillero como lo fue las FARC. A pesar de que los acuerdos de paz entre este grupo y el gobierno colombiano

de Juan Manuel Santos se firmaron en el año 2016, tuvieron lugar en la historia precedente unos intentos por firmar la paz en el país que no lograron concretarse.

Uno de los primeros intentos por buscar reconciliación entre las FARC-EP y el gobierno de Colombia, tuvo lugar en el año 1984 con el mandato de Belisario Betancur. Este proceso llamado Los acuerdos de la Uribe, que prometían en principio un cese al fuego para firmar la paz, se vieron incumplidos por ambas partes de los negociadores y proceso quedó sin concretarse. El segundo intento se dio con el gobierno de Pastrana en el año 1998 con los diálogos de Caguán que también llega a su fin sin concretarse de manera positiva con el secuestro del ex senador Jorge Eduardo Gechem. En esos años de intermitentes intentos y voluntades de firmar la paz en el país, las FARC-EP insistían en que sus procesos de desmovilización debían tener un componente de participación política, razón por la cual abrieron en dos ocasiones una rama operativa desde lo político correspondientes a la Unión Patriótica y el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia. Adicional a ello, en el año 1987 se unen con las guerrillas EPL y ELN para negociar con el gobierno por medio de una coordinadora Simón Bolívar.

Con este panorama es posible pensar que para ambas partes negociantes hacían falta elementos con los cuales acceder a firmar la paz. Uno de esos elementos constituía un cambio en elementos conceptuales fundamentales como lo es reinserción, reintegración y reincorporación. La modificación en la definición y uso de estos conceptos funcionan como pilar sobre los que se construyen las políticas y los modos de acción del gobierno y de las FARC-EP. A propósito de los procesos anteriores de desmovilización ejecutados en el país, el gobierno más las entidades correspondientes y pertinentes para implementar los acuerdos, hicieron un recorrido que empezó con el concepto de reinserción que hacía referencia a un proceso de corto plazo y en el que el foco de acción está en el retorno del sujeto ex integrantes del grupo guerrillero o paramilitar a su hogar y comunidad, contando con asistencia humanitaria por parte del gobierno (Lozano, 2005). “Este enfoque facilitó la atención de las necesidades inmediatas del tránsito a la vida civil luego de la dejación de armas. Sin embargo, estos procesos concentraron los esfuerzos más en las apuestas políticas del colectivo que en el acompañamiento individual de mediano o largo plazo de los excombatientes” (Conpes 2018) No obstante, el recurso institucional se vió saturado por el número de desmovilizaciones individuales y colectivas, así que el gobierno contempló la necesidad de tener mayor cobertura en el ofrecimiento de los servicios.

Así, la apuesta principal fue el diseño e implementación de un proceso de acompañamiento a largo plazo construido sobre el concepto de la reintegración, entendido como el paso de las personas desmovilizadas a la civilidad, con un énfasis en el acceso a empleo e ingresos en la legalidad (Gleichmann, Odenwald, Steenken, & Wilkinson, 2004).

En medio de ese proceso de mejora y compromiso, cuando se retoman las conversaciones entre el gobierno colombiano, encabezado por Juan Manuel Santos y las FARC-EP, se adentra al

concepto de reincorporación que acoge un retorno que cobija la esfera social, económica y política. Ello queda explícito en el punto 3.2 del Acuerdo Final:

Un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local. La reincorporación de las FARC-EP se fundamenta en el reconocimiento de la libertad individual y del libre ejercicio de los derechos individuales de cada uno de quienes son hoy integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación. (Mesa de Conversaciones en La Habana, 2016, p. 68)

Bajo ese contexto, se sientan las bases sobre las cuales ambas partes negociadoras se disponen a elaborar el Acuerdo Paz que contempla los intereses de manera equitativa y desde la comprensión de las posiciones y necesidades de las FARC-EP como colectivo guerrillero con una larga trayectoria en la guerra en un panorama tan vasto como lo es el conflicto armado en el país.

ESTADO DEL ARTE

A pesar de Colombia ser un país, con un amplio historial en procesos de paz con grupos armados, muy pocas investigaciones se han encargado del problema de la reincorporación en Colombia. Entre las encontradas, algunas han intentado acercarse al estudio de la subjetividad en proceso de reincorporación de grupos militares desde diferentes perspectivas y postulados teóricos.

Una de ellas, (Patiño & Patiño, 2012), comprende que el proceso de reintegración a la vida civil es mucho más que el acto de desmovilización del grupo armado; implica un reacomodamiento subjetivo, una nueva articulación social en un contexto muchas veces hostil y sin las herramientas necesarias para afrontarlo. De esa manera, el acto de dejar el grupo armado demuestra la capacidad de agencia de quienes decidieron desertar en contra de las directrices de su organización, a pesar de poner en riesgo su propia vida. En ese orden, la investigación se propuso comprender la configuración de la identidad de desertores de la guerrilla por medio del análisis interpretativo del discurso, indagando sobre las dimensiones de la identidad: el cuerpo, relaciones con otros, autoconciencia y memoria. La muestra estuvo compuesta por diez jóvenes (3 mujeres y 7 hombres) entre los 18 y 25 años, que debían haber desertado de la guerrilla e ingresado al programa de reintegración del Centro de Referencia y Oportunidades en Medellín. Se realizaron entrevistas a profundidad y grupos de discusión. Así, se encontró que la dimensión de cuerpo sufre constantes transformaciones porque deja de ser un cuerpo sometido a la voluntad del poder de las jerarquías en la organización y pasa a ser controlado por el sujeto.

Por otro lado, la investigación de (Toro, 2017), buscó comprender cómo la cultura militar adquirida por los desmovilizados prevalece en el proceso de reintegración. El estudio realizó entrevistas abiertas a 14 desmovilizados, 5 pertenecientes a las FARC, 4 al ELN y 5 a las AUC. El artículo concluye que la cultura de la guerra permanece en los imaginarios de los desmovilizados. La fuerza del hábito, de la cotidianidad dentro de los grupos armados, hace de las rutinas y valores militares, una nueva piel que los acompaña donde estén, incluso después de haberse desmovilizado. En otras palabras, pasar de pertenecer a un grupo cohesionado y jerárquico, donde todas las rutinas están establecidas y programadas, a una vida civil en la que deben liderar sus propias vidas, es un cambio extremo y vivido como un salto al vacío.

Finalmente, (Lara, 2016), pretendió entender los movimientos que se suscitan en la identidad, los vínculos y los valores de un grupo de jóvenes desmovilizados de las FARC. El estudio se llevó a cabo con la recolección de relatos de vida de los jóvenes a través de entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Esta investigación encontró cómo los jóvenes ponen en evidencia varios referentes de identidad durante su permanencia en el grupo armado como, por ejemplo, el género, el uniforme, el nombre como referente identitario, el reglamento y el estigma del desmovilizado. A su vez, muestra como el retorno a la vida civil se convierte un reto para los jóvenes desmovilizados, pues además de hacerse cargo de sí mismos, les implica también procesos de construcción de confianza y de nuevos vínculos afectivos y emocionales con las diversas personas con quienes aprenden a interactuar en los diferentes espacios de la sociedad.

LA REINCORPORACIÓN: UN RECORRIDO HISTÓRICO A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE PAZ DESARROLLADOS EN COLOMBIA.

Para el siguiente apartado nos basaremos en la tesis de (Amaya, 2017), quien hace un análisis y recopilación de las teorías detrás de la reintegración de excombatientes en la literatura internacional y en el caso colombiano.

De esta manera, según la autora el primer intento de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) en Colombia, se dio a inicios del siglo pasado, con el acuerdo de Neerlandia, Wisconsin y Chinácota, que se firmó en 1902, con el cual se logró el desarme de las guerrillas liberales y el fin de La Guerra de los Mil Días. Posteriormente, en la década de 1950, llegaría el segundo intento de DDR en Colombia, cuando el gobierno nacional le ofreció la amnistía, junto con beneficios como protección, subsidios y rehabilitación a los grupos guerrilleros, a cambio de la entrega de sus armas. Sin embargo, estos dos intentos quedaron por fuera del análisis teórico dado la ausencia de documentación suficiente.

Así pues, (Amaya, 2017) construyó una tabla donde se resumen las características más importantes de la reintegración y sus significados, a partir de los intentos de paz que surgieron desde la década de 1980 hasta el año 2017 en Colombia:

Tabla 1 Significados de la reintegración en las experiencias colombianas.

Period	Terms Used	Definition	Key Aspects
1980s	Rehabilitation and Reintegration	Undefined, just benefits for amnesty	Recognition of insurgencies as political actors To resolve political grievances
1990s	Incorporation Reencounter for EPL (Villarraga, 2013) Reinsertion Normalization (guarantees for political participation) Rehabilitation (communities affected by conflict)	Not defined, just different programs in conflict areas in exchange for political incorporation of ex-combatants	To resolve political grievances 1990s M19 political success (Pardo, 2000; Guáqueta, 2007) 1994 established the framework for individual desertion Reintegration relegated during peace negotiations Failed comprehension of economic complexities (Franco, 2000) Creation of favourable legal principles to advantage those discriminated in politics (Pardo, 2000) Explicit relation between disarmament and political reforms (Pardo, 2000) Reconciliation linked to reincorporation
2003-2016	2003-2006: Reincorporation Reinsertion 2006-2016: Reintegration	“Reintegration is a 6.5-year offer made by the Colombian State through the ACR to the demobilized people of illegal armed groups who are willing to reintegrate into social and economic life.” (ACR, 2016a) IDDRS definition (CIDDR, 2006)	Evolution from a temporary, assistance-based, ex-combatant focused process to an IDDRS socioeconomic reintegration including communities Individual desertion programs extended to paramilitaries In 2010, conditional reintegration from 2006 reinforced with responsibilities in justice, social service and truth Minimizing of political dimension
2017-	Reincorporation Normalization	Not defined but divided in political and socioeconomic measures and special measures for children	Change ‘reintegration’ to ‘reincorporation’ with the principles: integral, sustainable, exceptional, transitory Principles: collective, communitarian, complementary with other aspects in the peace agreements DDR was included in peace agreement document Framed in territorial peace concept and communitarian reintegration Recognition of individual freedom

Recuperado de (Amaya, 2017)

Según (Amaya, 2017), el concepto de reintegración o sus equivalentes no ha sido tema de debate. Tal es el punto de esto, que se mantuvo indefinido hasta el 2006, cuando la “reinserción”, después llamada, “reintegración”, asumió una interpretación socioeconómica alineado con las definiciones de DDR convencionales. En consecuencia, debido a la ausencia de una definición, términos como: reintegración, reinserción, reincorporación o rehabilitación han sido usados indistintamente sin debate alguno. En palabras de (Amaya, 2017, p. 42):

[...] on a conceptual level, the lack of a definition of reintegration or the simple adoption of the official DDR definition - with the limitations already discussed - and the fact that the title for the process changes with every intervention, creates a problem for tracking and assessing what reintegration means and whether it is happening. This lack of definition also impedes integrated intervention, with the risk of different interpretations by each institution, functionary, operator, and location.

Llegados a este punto, y dada la ausencia teórica frente al concepto de reintegración y todos sus demás sinónimos usados en los procesos de DDR en Colombia. Se emprende una búsqueda en la literatura de las ciencias sociales alrededor del concepto de integración social para

encontrar una definición que nos ayude a comprender el proceso por el cual pasan las y los exguerrilleros de las FARC-EP en el proceso de convertirse en ciudadanos civiles.

INTEGRACIÓN SOCIAL: UN RECORRIDO A TRAVÉS DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

A lo largo de la historia y del desarrollo de las ciencias sociales, el término integración social ha sido tratado por múltiples autores y disciplinas, uno de los primeros teóricos en hacerlo y cuya propuesta se convirtió en la base para el desarrollo del concepto, fue el sociólogo francés (Durkheim, 2012), quien defendió la tesis de que la división del trabajo social era la principal fuente de integración. Para explicarlo, planteó que había dos tipos de solidaridad social que posibilitaban dicha integración, la primera fue la solidaridad mecánica, que se derivaba de las semejanzas entre las personas, ya fueran físicas o psíquicas, y que se mantenía gracias al conjunto de normas jurídicas que correspondían al derecho represivo. La segunda, y más fuerte según el autor, hacía referencia a la solidaridad orgánica que surgía gracias a la división del trabajo social, y que se mantenía a través del sistema de reglas jurídicas que se desprendían del derecho corporativo. Así pues, cuando los órganos solidarios no están en contacto suficiente o por un tiempo suficientemente prolongado, se llega a lo que el autor denominó como estado de anomia, del griego sin ley, que será usada posteriormente por él como sinónimo de pérdida de estabilidad social (Durkheim, 1989). En otras palabras, la anomia no es otra cosa que la patología de la división del trabajo social.

Posteriormente, el sociólogo estadounidense (Merton, 1962) retomó el concepto de anomia en el sentido Durkheimiano, para explicar la integración social en las sociedades a través de la relación entre dos conceptos claves. El primero se le denominó metas culturales, que hace referencia a aquellos propósitos e intereses culturalmente definidos y aceptados como legítimos. Y el segundo, fue el de normas institucionalizadas, que refiere a las pautas reguladoras que controlan los modos más aceptables para alcanzar las metas. Así pues, el autor planteó que ambos conceptos operan conjuntamente moldeando las prácticas dominantes en una sociedad. Sin embargo, lo anterior no equivale a decir que la relación entre el primero y el segundo sea equivalente u homogénea. Es decir, que el énfasis que se haga sobre cualquiera de los dos puede variar según la sociedad en cuestión. De esta manera, el balance o equilibrio de ambos tiende a ser característica de las sociedades altamente integradas y estables, y por el contrario, una coordinación imperfecta de ambos conduce a un estado de anomia o caos social, en donde los individuos carecen de normas que regulen su conducta para alcanzar sus metas.

Ahora bien, esta concepción de la integración social planteada originalmente por Durkheim y retomada posteriormente por Merton, se enmarca dentro del funcionalismo estructuralista, la cual concibe a la sociedad como un cúmulo de partes (estructuralismo) que trabajan de manera conjunta para mantener el orden social (funcionalista). Sin embargo, esta postura presenta una limitación y es el hecho de que se limita al abordaje objetivo de la integración social y deja de lado la integración, como una experiencia de elaboración subjetiva, que refiere al hecho de abordarlo desde la perspectiva del sujeto. Dada esta limitación, empezaron a surgir nuevas

propuestas para abordar el concepto de integración social desde la anomia, siendo una de las más significativas la propuesta de abordaje psicosocial de la anomia del sociólogo americano (Srole, 1956), quien intentó operacionalizarla desde una formulación más amplia que la especificada por Durkheim. De esta manera, estableció cinco componentes ideacionales que representarían reflexiones internalizadas en la situación de un individuo en condición anómica, los cuales son:

1. Percepción del individuo de que los líderes de la comunidad están separados e indiferentes a sus necesidades.
2. Percepción del individuo de que el orden social es esencialmente voluble e impredecible.
3. Percepción del individuo de que él y las personas como él están retrocediendo de los objetivos que ya han alcanzado.
4. Percepción del individuo de deflación o pérdida de normas y valores sociales internalizados, reflejada en forma extrema en la percepción individual de la pérdida del sentido de la vida misma.
5. Percepción del individuo de que su marco de relaciones personales inmediatas, la roca misma de su existencia social, ya no es predictivo ni de apoyo.

De esta manera, Srole fue retomado posteriormente por (Beramendi, Sosa & Zubieta, 2012) para el análisis del grado de percepción de anomia en una muestra argentina. También por (Muratori, Delfino, Zubieta, 2013) para conocer la percepción de frustración anómica en una muestra de Buenos aires y otras ciudades de argentina. Y fue retomado en (Vera, Yañez, Ramirez, Bautista, 2014) para evaluar la anomia como predictor de la conducta disocial en adolescentes escolares, entre otras investigaciones.

A su vez, paralelo a la categoría de anomia, otro de los conceptos que se ha usado para el abordaje de la integración social en las ciencias sociales ha sido el concepto de alienación, que también tiene su origen en la tradición estructuralista, con Marx, y que es posteriormente retomado por Weber, Durkheim y otros trabajos contemporáneos. Así pues, en esta misma línea el psicólogo social americano (Seeman, 1959) recoge en su trabajo una visión organizada de los diferentes usos que se ha hecho de este concepto y planteó que existen cinco formas básicas en las que históricamente se ha usado y propuso examinar esos usos lógicamente distinguibles y proponer una visión de la alienación que sea más susceptible de una declaración empírica aguda. Dejando en claro, que su enfoque para abordar la alienación es desde el punto de vista personal del actor, es decir, desde un punto de vista socio-psicológico. Los cinco tipos que planteó son:

1. Impotencia (powerlessness): Percepción del individuo de que su propia conducta no puede determinar la ocurrencia de los resultados que busca.
2. Incertidumbre (Meaninglessness): Percepción del individuo de que tiene poca claridad para saber qué es lo que debería creer y baja expectativa de que se puedan hacer predicciones satisfactorias sobre los resultados futuros del comportamiento.

3. Ausencia de normas (Normlessness): Percepción individual de que se requieren conductas socialmente no aprobadas para alcanzar objetivos determinados.
4. Aislamiento (Isolation): Percepción individual de que los objetivos o creencias generalmente muy valorados por la sociedad tienen un valor de recompensa bajo.
5. Auto-distanciamiento (Self-Estrangement): Percepción individual de incapacidad para encontrar la recompensa en la actividad misma que se realiza.

Esta última propuesta de enfoque psicosocial fue retomada junto con las categorías de anomia, en Chile, en la investigación de percepción de integración social en juventudes, desarrollando incluso nuevos instrumentos de medición, basándose en la integración de los constructos teóricos de Srole (1956) y Seeman (1959), como se evidencia en las siguientes investigaciones (Asún, R., Ruiz, S., Aceituno, R., Vanegas, J. I. & Reinoso, A, 2012; Aceituno, Asún, Ruiz, Reinoso, Vanegas, Corbalán, 2009; Ruiz, Aceituno, Reinoso, Ugarte, Jimenez, Asún, 2006). Los autores desarrollaron la idea del carácter psicosocial de estas categorías:

El carácter psicosocial de ambos conceptos está dado por las dimensiones subjetivas implicadas, pues mediante estos conceptos se trata de describir, más que las condiciones “estructurales” de la vida social, el modo cómo los individuos experimentan dichas condiciones y las hacen parte de la percepción de sí mismos en relación a su entorno social. Si bien el origen de estos conceptos se ubica en una perspectiva sociológica, socio-histórica o socio-cultural, el desarrollo de las ciencias sociales ha incorporado crecientemente la dimensión subjetiva implicada en el análisis de tales condiciones, ya sea como efectos de la misma o como parte de una unidad “dialéctica” por la cual el mundo social en sus condiciones “objetivas” encuentra en la experiencia de las personas un modo de reproducción o de reacción a ellas. (Aceituno, Asún, Ruiz, Reinoso, Vanegas, Corbalán, 2009, p. 6)

De esta manera, aunque en esta última cita, los autores intentan dar un salto a la concepción estructuralista y rescatar la dimensión subjetiva de la integración social, sigue presentando varias limitaciones. La primera de estas, es la concepción de estos constructos apriorísticos, y con carácter universalizante, como internalizaciones psicológicas de las condiciones sociales en las que se desarrolla la acción de los sujetos, dejando de lado la singularidad de la subjetivación y el carácter generador del sujeto en relación a la experiencia humana.

MARCO TEÓRICO

TEORÍA DE LA SUBJETIVIDAD: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICO CULTURAL.

Habiendo realizado el recorrido histórico del uso que se ha hecho del concepto de integración social y sus posteriores derivaciones, tales como: reintegración, reinserción, y reincorporación, se puede señalar una concepción común dentro de estos marcos teóricos: la del sujeto como un epifenómeno de lo social. Es decir, que el sujeto en proceso de integración está determinado por las fuerzas sociales que acompañan dicha actividad, en donde la internalización tiene un papel crucial en la manera en cómo el sujeto vive la experiencia. De ahí, que se asuma que el nivel de integración entre dos o más actores puede ser medido en función de cómo se organiza la estructura social o de estados psicológicos apriorísticos, por los que se da por sentado, que los sujetos en ese tránsito experimentan, negando así, la singularidad de la experiencia y el carácter generador del sujeto.

De este modo, dadas las limitaciones de los abordajes presentados anteriormente, se hace indispensable abrir nuevos caminos teóricos y metodológicos, que posibiliten una mayor capacidad heurística para explicar de forma compleja este tipo de fenómenos. Por lo anterior, proponemos abordar la reincorporación desde la teoría cultural-histórica de la subjetividad, desarrollada por González Rey (1999, 2002, 2005, 2006a, 2006b, 2008, 2011). Así, haciendo uso de esta metateoría y sus principales categorías, tales como: sentido subjetivo, configuración subjetiva, subjetividad social y sujeto, intentamos traer nuevas cuestiones para pensar el problema de la reincorporación de las FARC a la sociedad civil colombiana.

Esta perspectiva plantea a la subjetividad como una definición ontológicamente diferenciada de la psique humana, entendiendo lo ontológico como la especificidad cualitativa propia de un campo de conocimiento (González Rey, 2006a). De esta manera, el autor concibe la subjetividad como un fenómeno específicamente humano, inseparable de la cultura, desarrollándose dentro de esta y simultáneamente, constituyéndose como un momento de su desarrollo. Así, la subjetividad se distingue del psiquismo, en tanto que este último es anterior a la subjetividad en su desarrollo, y no es exclusivo de la condición humana, sino que existe gracias a la capacidad que genera toda materia viva de responder a las señales del medio. En cambio, la subjetividad corresponde a aquellos procesos psíquicos de carácter complejo, que aparecen, exclusivamente en los seres humanos, en el tránsito del desarrollo de la psique a la subjetividad, los cuales, ya no solo surgen como respuesta a estímulos externos, sino como capacidad creadora inseparable de la realidad cultural en la que está inmerso el sujeto (González Rey, 2017)

Así pues, desde la perspectiva cultural-histórica de (González Rey, 2006) “mantenemos el concepto de subjetividad para explicitar un sistema complejo, capaz de expresar, a través de una cualidad diferente: el sentido subjetivo, la diversidad de aspectos objetivos de la vida social que concurren en su formación” (p. 38). De este modo, en la subjetividad: “una característica esencial que especifica los procesos y formaciones subjetivas es su carácter generador e imaginario que, lejos de ser una expresión directa de las condiciones objetivas de vida, son un

recurso creador para vivirlas” (González Rey, 2017, p. 4). Es por esta característica de la subjetividad, que surge nuestro primer distanciamiento con los marcos teóricos criticados, puesto que desde esta perspectiva el sujeto tiene un carácter generador y productor de sentidos subjetivos, que le permiten subjetivar la experiencia de la actividad de manera singular, sin estar amarrado a las condiciones sociales que experimenta.

Acorde con lo planteado anteriormente, esta perspectiva se concibe como un sistema complejo en donde: “la subjetividad social y la individual son momentos diferentes de un mismo sistema: la subjetividad” (González Rey, 2011, p.129). En otras palabras, la subjetividad, de la manera en que aquí se aborda, tiene dos espacios de constitución permanente e interrelacionados: el individual y el social, en donde cada uno es constituyente del otro. Lo cual posibilita un rompimiento y una separación con la concepción de sujeto aislado y naturalizado (González Rey, 2011). Lo anterior es planteado más claramente por el autor en la siguiente cita:

La teoría de la subjetividad que asumo rompe con la representación que constriñe la subjetividad a lo intrapsíquico y se orienta a una representación de la subjetividad que en todo momento se expresa en la dialéctica entre el momento social y el individual, este último representado por un sujeto implicado de forma constante en la procesualidad de sus prácticas, de sus reflexiones y de sus sentidos subjetivos. El sujeto representa un momento de contradicción y confrontación no solo con lo social, sino con su propia constitución subjetiva, lo que representa un momento generador de sentido de sus prácticas. (González Rey, 2002, p. 212)

En este orden de ideas, la subjetividad se constituye en lo social, pero no a través de un determinismo lineal, llámese reflejo o internalización, sino a través de un proceso de producción de sentidos subjetivos, de carácter histórico-social. Es decir, que los sentidos subjetivos producidos por el sujeto no expresan simplemente el momento actual de un sistema de relaciones, sino que recoge la historia de las personas implicadas en un escenario social, como también las del escenario en su articulación con otros. En palabras del autor:

el sujeto es histórico, en tanto su constitución subjetiva actual representa la síntesis subjetivada de su historia personal, y es social, porque su vida se desarrolla dentro de la sociedad, y dentro de ella produce nuevos sentidos y significaciones que, al constituirse subjetivamente se convierten en constituyentes de nuevos momentos de su desarrollo subjetivo. (González Rey, 1999, p. 43)

Acorde a lo planteado anteriormente, desde esta perspectiva “lo social no representa un orden externo a los individuos, no está “afuera”, esta, como dijera Rubinstein ya en la década de los años treinta, dentro de cada uno de nosotros, en nuestro lenguaje, nuestros valores, nuestra ideología” (González Rey, 2011, p.146). Con esto, se intenta superar la dicotomía entre interno-externo, en donde lo interno era concebido como una internalización de lo externo, de carácter isomórfica. Así, bajo esta concepción, el sujeto emerge en la acción en los diferentes espacios sociales como sujeto creador de sentidos, que lo llevan a vivir la experiencia no como realidad

objetiva, sino como realidad constituida subjetivamente, lo cual le posibilita una subjetivación de su experiencia, aunque influenciada y en relación con lo social, no determinada por ello.

La subjetividad, como ya afirmamos - y queremos insistir en esta idea - no se interioriza: ella se constituye en un proceso donde lo social actúa como instancia subjetiva, y no como instancia objetiva, desprovista de subjetividad. Toda situación social objetiva se expresa con sentido subjetivo en las emociones y procesos de significación que aparecen en los protagonistas de esas situaciones. (González Rey, 1999, p. 48)

De esta manera, desde este marco teórico la manera en cómo se vive la reincorporación por los exguerrilleros de las FARC no puede ser estandarizada, ni construida categóricamente a priori, puesto que la producción de sentidos de los exguerrilleros no está determinada únicamente por las experiencias que viven durante el proceso de reincorporación, sino también por su historia personal y la historia de la organización, la cual los configura e incide de maneras múltiples y plurales, en la forma en cómo se produce subjetivamente la experiencia de incorporarse a la sociedad civil.

SENTIDOS SUBJETIVOS: UN RESCATE A LA SINGULARIDAD DE LA EXPERIENCIA.

Ahora bien, para (González Rey, 2017), los sentidos subjetivos son concebidos como unidades indisociables de lo simbólico y lo emocional que emergen en el curso de la experiencia humana a partir de una historia vivida y se expresan en producciones subjetivas singulares de individuos y grupos, “por eso debemos referirnos a los sentidos subjetivos siempre en plural, pues ellos representan un flujo en que la experiencia vivida es producida subjetivamente” (p. 10). Más claramente:

El sentido subjetivo se expresa por la relación de una emoción con otras dentro de un contexto social y cultural concreto, en el cual ese estado emocional atraviesa diferentes significados y es atravesado por ellos en el curso de las acciones del sujeto, en un proceso en que se significan aspectos de las emociones producidas, y se “cargan” emocionalmente los significados que se integran en esa producción de sentidos. (González Rey, 2002, p. 214)

De esta manera, (González Rey, 2011), especifica dos niveles simultáneos de producción de sentidos subjetivos, uno en un plano social y otro en un plano individual. Los sentidos subjetivos de carácter social, están dados por unidades simbólico-emocionales compartidas por un grupo humano, póngase por caso, un prejuicio, en donde la carga emocional y las expresiones simbólicas pueden ser compartidas por determinado grupo social. Sin embargo, en un plano individual, las personas que comparten un prejuicio pueden llegar a generar sentidos subjetivos individuales diferenciados, en congruencia o en contradicción con el prejuicio, pudiendo incluso, llegar a coexistir ambos tipos de sentidos subjetivos en muchas personas. Este proceso generador lo explica el autor más claramente en la siguiente cita:

La categoría sentido subjetivo siempre está asociada a la de sujeto, a sus posiciones, sus tensiones y a las consecuencias de sus acciones y relaciones dentro de los diferentes espacios sociales en que se mueve. Por tanto, el sentido subjetivo es siempre singular, se produce en personas y espacios sociales concretos. No hay sentido universal, pues todo sentido subjetivo tiene la marca de la historia de su protagonista y de su implicación única en una red social actual, que integra sus aspectos objetivos e imaginarios. Podemos decir que hay sujeto cuando hay producción de sentido subjetivo asociada a la diferenciación y singularidad, sin lo cual la persona queda anulada por determinantes externas. (González Rey, 2011, p. 124)

En ese orden de ideas, la subjetividad se plantea aquí como una producción de carácter histórica y contextualmente situada, rompiendo así con cualquier concepción que la quiera plantear como invariante universal en su definición. Para González Rey, la especificidad de la cultura diferencia los procesos de producción de sentidos subjetivos que configuran los eventos y procesos vividos por las personas y las sociedades. Es decir, la concepción del sentido subjetivo como producción específica humana, representa la antítesis de la aspiración de verdades universales y estáticas en el tiempo, característica de la psicología hegemónica. Por el contrario, desde esta perspectiva los sentidos subjetivos existen en el tiempo, y en constante movimiento (González Rey, 2011).

La categoría de sentido subjetivo permite la representación de cada experiencia del sujeto en sentidos diferentes según su inclusión en otros registros de sentido ya constituidos en el plano subjetivo. El sentido es responsable de la gran versatilidad y formas diferentes de expresión en el plano psíquico de las experiencias histórico-sociales del sujeto. El sentido es subversivo, incontrolable, impredecible, no se puede someter a una lógica racional externa. El sentido se impone a la racionalidad del sujeto, lo que no implica asociarlo solo al inconsciente, como ya expresamos, pues un mismo sentido transita por momentos conscientes e inconscientes incluso de forma contradictoria. (González Rey, 2002, p. 221)

En este sentido, para este trabajo será fundamental identificar las fuentes de esas unidades simbólico-emocionales compartidas por los integrantes de las FARC, que se hacen presentes durante las negociaciones de los acuerdos de paz y su posterior implementación, y que recogen tanto la historia de esta organización guerrillera, como sus mitos, sus prejuicios, sus miedos, sus representaciones sociales y sus discursos hegemónicos, que inciden sustancialmente en la manera que ellos construyen y le dan sentido al proceso de paz, al otro negociador (gobierno), a la sociedad civil que los recibe, y a toda la experiencia de la reincorporación.

CONFIGURACIONES SUBJETIVAS: FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SENTIDOS SUBJETIVOS.

Desde esta perspectiva, toda experiencia humana aparece subjetivada en configuraciones subjetivas, las cuales se entienden como redes de formaciones psicológicas complejas que caracterizan las formas más estables de organización y producción de los sentidos subjetivos.

Es decir, que estas configuraciones son los productos que recogen la historia de las construcciones de sentidos subjetivos del sujeto dentro de los diferentes escenarios sociales en los que ha participado, convirtiéndose algunas de estas en configuraciones dominantes que condicionan el flujo de la producción de nuevos sentidos en el curso de la experiencia humana.

La subjetividad en la perspectiva histórico cultural existe en su doble condición de proceso y configuración y está relacionada con la configuración de todos los sistemas humanos, desde el sujeto concreto hasta las instituciones y espacios sociales que sirven como escenarios de las diferentes actividades humanas. Toda producción humana es una producción subjetiva, lo que no destaca su separación de la “realidad”, sino la emergencia de un tipo nuevo de realidad (González Rey, 2009, p. 101)

Acorde a la idea anterior, cuando los exguerrilleros de las FARC entran a participar en nuevos escenarios sociales en el proceso de reincorporación, no llegan a esa experiencia de forma neutra, pues hay ya un conjunto de expectativas y estados subjetivos que van a depender de sus múltiples configuraciones subjetivas previas. De esta manera, los procesos de subjetivación de la experiencia de la reincorporación no está determinada únicamente por las condiciones del momento presente, sino por las configuraciones subjetivas previas, dando de la subjetividad individual de los exguerrilleros como de la subjetividad social de las FARC. Así, concebimos la subjetividad como una red de configuraciones de múltiples producciones humanas de carácter simbólico-emocional, en el tránsito por diferentes escenarios sociales, en donde simultáneamente nuevos sentidos subjetivos pueden emerger, cambiando el valor subjetivo de la situación y, al mismo tiempo, transformando los sentidos subjetivos iniciales que responden a configuraciones subjetivas dominantes al inicio de la acción. De ahí que la subjetividad jamás pueda ser cristalizada en el tiempo, pues siempre está en proceso y en constante configuración y cambio.

Las configuraciones subjetivas definen la organización subjetiva del sujeto, la cual es constituyente de todas sus acciones, aunque los nuevos sentidos subjetivos que aparecen en el curso de su acción no están contenidos en ellas a priori. Esos nuevos sentidos subjetivos entran en la organización de la configuración actual y dentro de ella pueden llevar a una serie de cambios que terminen transformando la propia configuración, pero también alrededor de un nuevo sentido subjetivo se pueden integrar otros, definiendo una nueva configuración subjetiva que pase a tener un lugar dominante para el sujeto en una actividad concreta. (González Rey, 2009, p. 98)

En palabras de (González Rey, 2009): “las configuraciones subjetivas no son entidades aisladas que integran sentidos subjetivos diferenciados; las propias configuraciones subjetivas se organizan como sistemas complejos, como una red, donde una puede pasar a ser un sentido subjetivo de otra” (p. 98). Sin embargo, estos sentidos subjetivos sólo llegan a constituirse en configuraciones cuando se convierten en auto-generadores de nuevos sentidos subjetivos de carácter dominante en relación con otros dentro de un campo definido de la actividad o relación humana (González Rey, 2009).

En la subjetividad humana experiencias, significados y sentidos de procedencias diferentes pierden su ubicación en el tiempo y el espacio en que fueron producidos y pasan a tener una presencia en configuraciones subjetivas diferentes, en espacios y tiempos definidos dentro de la misma configuración subjetiva en que se integran. En la subjetividad, cualquier momento de la historia del sujeto puede aparecer como un elemento de sentido de la configuración subjetiva actual en su experiencia, y esa presencia va a ser directa o indirecta en dependencia de la forma en que una experiencia se va integrando a nuevas configuraciones de sentido a lo largo del desarrollo humano, así como del curso de cada configuración dentro del sistema de la personalidad como un todo. (González Rey, 2002, p. 193-193)

En relación con lo anterior, las configuraciones subjetivas son entonces las formas de organización de la subjetividad social e individual, y a diferencia de otros constructos de carácter universal que se han desarrollado en la psicología, la categoría de configuración no se define por contenidos universales ni por procesos únicos de carácter universal, en tanto es un concepto que no se compromete con la naturaleza inmutable de ningún proceso de la experiencia humana. Por el contrario, se define como un núcleo dinámico de organización que se alimenta de los diversos elementos de sentido, procedentes de diferentes zonas de la experiencia social e individual (González Rey, 2002). Más claro:

El término configuración permite la diferenciación cualitativa de los procesos psíquicos singulares, lo cual se opone a la fuerte tendencia del pensamiento psicológico base de la epistemología cuantitativa, de encontrar definiciones universales que permitan diferenciar de forma estandarizada patrones responsables por una u otra forma de expresión humana. (González Rey, 1999, p. 44)

SUBJETIVIDAD SOCIAL: ORGANIZACIÓN SUBJETIVA DE LOS MÚLTIPLES ESPACIOS SOCIALES.

Llegados a este punto, queremos resaltar como se hizo al inicio de este apartado, el hecho de que la subjetividad, como aquí se presenta, no refiere a un fenómeno exclusivamente individual. Por el contrario, esta perspectiva intenta subvertir la dicotomía entre individuo y sociedad a través del concepto de subjetividad social. Según (González Rey, 2002):

Al presentar el término de subjetividad social tenía la intención de romper con la idea muy arraigada hasta hoy en los psicólogos, de que la subjetividad es un fenómeno individual y presentarla como un sistema complejo que se produce de forma simultánea en el plano social e individual independientemente de que en cada caso reconozcamos su génesis histórico-social, es decir, que no está asociada únicamente a las experiencias actuales de un sujeto o instancia social, sino a la forma en que una experiencia actual adquiere sentido y significación dentro de la constitución subjetiva de la historia del agente de significación, que puede ser tanto social como individual. (p. 178)

Continuando con la idea de la cita anterior, la subjetividad social es entendida aquí como la manera en que sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas se integran en los diferentes contextos y espacios sociales, formando un sistema en el cual lo que ocurre en cada uno de los espacios sociales, tales como; familia, escuela, trabajo, grupo de amigos, etc, está alimentado por producciones subjetivas de otros espacios sociales. Para clarificar, según (González Rey, 2008): “desde esta perspectiva, las personas son verdaderos sistemas portadores, en su subjetividad individual, de los efectos colaterales y las contradicciones de otros espacios de la subjetividad social” (p. 234).

Así, la subjetividad social de cada contexto, integra un conjunto de procesos y producciones subjetivas que han tenido su génesis en otros espacios de la vida social. Es de esta manera, que la persona se convierte en la portadora de esos procesos subjetivos en su tránsito simultáneo por múltiples espacios sociales, es ella un sistema complejo en los múltiples sistemas sociales en los que actúa. Es así como, el espacio de negociación entre las FARC y el gobierno y el posterior proceso de reincorporación, se vio alimentado por elementos simbólico emocionales que tenían orígenes en otros escenarios sociales y en otras instancias históricas, que se hacían presentes en esos momentos puesto que hacían parte de sus configuraciones subjetivas, incidiendo en la manera en cómo producían la realidad.

Sin embargo, cabe aclarar que no planteamos la subjetividad social como una instancia supraindividual que existe más allá de los individuos, sino como un sistema de sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas que se instala en los sistemas de relaciones sociales y que se actualiza en los patrones y sentidos subjetivos que caracterizan las relaciones entre personas que comparten un mismo espacio social (González Rey, 2008). En otras palabras:

No debemos concluir que los espacios sociales tienen vida con independencia de los sujetos que en ellos se relacionan, sino que los espacios sociales generan formas de subjetivación que se concretizan en las diferentes actividades compartidas por los sujetos, y que pasan a ser, con sentidos subjetivos diferenciados, parte de la subjetividad individual de quienes comparten esos espacios. (González Rey, 2006, p. 45)

De acuerdo a lo planteado hasta este punto, enfatizamos en el hecho de que la subjetividad social e individual, se producen de forma simultánea e interrelacionada en dos espacios que se constituyen recíprocamente, el sujeto individual y las instancias sociales en las que tiene lugar su vida social. Así como lo planteó (González Rey, 2002):

Los procesos de subjetividad social e individual no mantienen una relación de externalidad, sino que se expresan como momentos contradictorios que se integran de forma tensa en la constitución compleja de la subjetividad humana, la que es inseparable de la condición social del hombre, por tanto, para entender la subjetividad desde la definición dialéctica y compleja en la que intentamos situarla en este libro, tendremos que tener presente en todo momento que la condición de sujeto individual es definible sólo dentro del tejido social en el que el hombre vive, en el que los procesos de la subjetividad individual son un momento de la subjetividad social. (p. 181-182)

En otras palabras, lo que se pretende hacer explícito aquí, es el hecho de que las categorías de subjetividad social e individual no son una nueva dicotomía dentro de las categorías psicológicas. Por el contrario, cada una es un espacio constitutivo de la otra, las cuales se afectan bidireccionalmente en su desarrollo y su constitución, sin que exista necesariamente una ley que permita la predictibilidad de su configuración a priori. Esto es un proceso que puede tener múltiples desdoblamientos y configuraciones en su desarrollo, el cual es siempre inacabado y está en constante configuración y reconfiguración.

La acción del sujeto individual es siempre una acción socialmente producida en tanto que se expresa en un contexto de subjetividad social; por tanto, la acción del sujeto repercute en los sentidos y significaciones de la configuración subjetiva social constitutiva del espacio en que se produjo la acción, así como en las configuraciones de la subjetividad individual comprometidas con el sentido de la acción. Estos procesos integran al sujeto y el espacio social en una compleja interrelación procesual característica del desarrollo y la acción social del hombre (González Rey, 2002, p. 194)

De esta manera, la subjetividad individual tiene su génesis en los diferentes espacios sociales constituidos históricamente en la subjetividad social, por los que el sujeto concreto transita en el desarrollo y organización psicológica de su experiencia, al mismo tiempo que repercute en la configuración de la subjetividad social con su acción (González Rey, 2002). De esta manera se configura la relación entre subjetividad social e individual, la cual está siempre en tensión, y constante contradicción, siendo esta característica la principal fuente de su desarrollo. Esta idea se ejemplifica más claramente en la siguiente cita:

La acción de los sujetos en un espacio social comparte elementos de sentido y significación generados en esos espacios, los cuales pasan a ser elementos de la subjetividad individual; sin embargo, esta subjetividad individual está constituida en un sujeto activo, cuya trayectoria diferenciada es generadora de sentidos y significaciones que producen nuevas configuraciones subjetivas individuales que se convierten en elementos de sentido contradictorios del statu quo dominante en los espacios sociales en que el sujeto actúa. Esta condición de integración y ruptura, de constituido y constituyente que caracteriza la relación entre el sujeto individual y la subjetividad social, es uno de los procesos característicos del desarrollo humano (González Rey, 2002, p. 182)

EL SUJETO: UNA ALTERNATIVA DE RESISTENCIA ANTE LA HEGEMONÍA.

Ahora bien, dado que según (González Rey, 2009) la subjetividad social se ha caracterizado históricamente dentro del orden social occidental por presionar al individuo a una adaptación a ésta, en tanto que, por su propio carácter, le implica una reducción de opciones a la persona. Queremos aclarar aquí, que la persona no está subyugada o determinada por una estructura social, ni mucho menos por una estructura psíquica. Por el contrario, defendemos la tesis, en concordancia con el autor, de rescatar la categoría de sujeto, en tanto, se define por la capacidad

que tiene la persona de generar un espacio propio de subjetivación en sus diferentes campos de actividad humana. Es decir, creemos que el individuo se hace sujeto en tanto es capaz de producir alternativas propias e independientes de la subjetividad social hegemónica de su contexto:

El sujeto emerge en la acción que va más allá de las normas formales establecidas; en la posibilidad de generar espacios propios de subjetivación que le permiten su desarrollo diferenciado dentro de los aspectos de la subjetividad social. Toda subjetividad social tiene principios y normas que limitan la expresión de las personas; muchas, siempre la mayoría, se subordinan a ellas; otros, los que devienen sujetos de su actividad, son capaces de producción alternativas que definen una tensión permanente entre su producción y lo socialmente reconocido, tensión que se expresa de forma particular en áreas concretas de la vida del sujeto. Esta tensión a que nos referimos antes, entre la subjetividad social e individual, es uno de los elementos esenciales de la creatividad humana y, por consiguiente, del desarrollo humano (González Rey, 2009, p. 103)

Así pues, según (González Rey, 2011) en la sociedad contemporánea en la que vivimos, el individuo que se posiciona como sujeto con capacidad de subjetivación propia e independiente, es concebido la más de las veces, como disidente y tiende a ser excluido. En cambio, una sociedad diferenciada, se caracteriza por desarrollarse en medio de las contradicciones, donde la confrontación y la tensión del sujeto con la subjetividad social, representa un momento para la producción de alternativas que traen consigo la riqueza de la participación colectiva, manteniéndose sujetas a la influencia del colectivo.

La relación entre el sujeto y lo social es contradictoria por naturaleza y en esta contradicción se encuentra la posibilidad de desarrollo de ambos espacios, el social y el individual. El énfasis unilateral en uno de estos polos ha caracterizado la historia de los modelos políticos y económicos de la sociedad occidental: el individualismo competitivo liberal y neoliberal y el autoritarismo sociologizante de los modelos llamados socialistas. La creatividad, los espacios de cambio y desarrollo sólo surgen de la contradicción entre lo social y lo individual, de lo individual no visto como sujeto “sujetado”, sino como un sujeto que se debate permanentemente entre las formas de “sometimiento” social y sus opciones de ruptura y desarrollo (González Rey, 2002, 198)

Ahora bien, la idea de sujeto que desde esta perspectiva defendemos (González Rey, 2002), no tiene nada que ver con la idea de control de ese sujeto sobre el mundo, sino por su capacidad de ruptura, de opción y de acción creativa. Es decir, que sus acciones actuales y sus consecuencias con constituyentes de su propia subjetividad, y no determinantes externos de la acción. De esta manera, con la idea de sujeto se recupera el carácter dialéctico y complejo del hombre, el cual representa, paralelamente, una singularidad y un ser social, la cual es imposible de explicar a través de una relación de determinación externa, sino recursiva, en donde, tanto

la subjetividad individual como social está implicada en la configuración plurideterminada de la otra. De manera más explícita, (González Rey, 2002), declaró:

La representación del carácter social del hombre apoyada en una comprensión de lo social como determinante externo del comportamiento individual, sería, además de profundamente mecanicista, antidialéctica, pues lo social actúa desde la misma condición subjetiva del hombre comprometido en la acción social (p. 197)

Así pues, desde la perspectiva de (González Rey, 2011), el individuo que se hace sujeto por su capacidad independiente de subjetivación de su experiencia, es subversivo para la subjetividad social concreta del contexto en el que se desarrolla, en la medida en que su producción y generación de sentidos subjetivos entra en contradicción con los sentidos subjetivos compartidos por la subjetividad social dominante. En otras palabras, este carácter contradictorio se encuentra en el hecho de que, aunque compartiendo un espacio de acción en donde los sentidos subjetivos son compartidos dentro del grupo que ahí se desarrolla, el sujeto produce sentidos subjetivos que van en otra dirección, entrando de esta manera, en tensión y confrontación con la subjetividad social hegemónica en ese espacio. De esta manera, según (González Rey, 2011):

La persona tiene dos opciones en su vida social: subordinarse a los diferentes órdenes que caracterizan la institucionalización de los espacios en que se desarrolla, o generar alternativas que le permitan opciones singulares dentro de la socialización en esos espacios. Lo mismo ocurre a los grupos o sectores que se erigen en sujetos sociales (p. 133)

En este orden de ideas, aunque (González Rey, 2011) reconoce la génesis del sujeto en lo social, ubicado cultural e históricamente, también caracteriza la relación del sujeto y lo social como una relación en constante contradicción y confrontación, puesto que mientras el sujeto mantenga su capacidad de generar espacios propios de subjetivación dentro de las formas ya institucionalizadas que caracterizan las subjetividades sociales de los múltiples espacios sociales en los que se desarrolla y por los que transita, el sujeto y lo social se mantendrán en permanente tensión y ruptura. Es a partir de esta idea que (González Rey, 2011) rescata la importancia de la categoría de sujeto desde esta perspectiva:

Cada cultura es una fuente producción de sentidos subjetivos socialmente compartidos e institucionalmente sancionados y regulados, que dificulta los procesos de singularización individual, los cuales, paradójicamente, son esenciales para el desarrollo de una subjetividad social sana. Es precisamente esta tensión, entre la subjetividad individual y la presión social, uno de los aspectos esenciales de la reivindicación del sujeto como categoría esencial de la psicología social (p. 118)

IMPLICACIONES DE LA TEORÍA DE LA SUBJETIVIDAD EN LA COMPLEJIZACIÓN DEL CONCEPTO DE REINCORPORACIÓN.

Para empezar, cabe señalar que la visión de sujeto creador y productor de unidades simbólico-emocionales en el transcurso de la actividad humana, es una transformación ontológica que nos brinda esta teoría de la subjetividad, para subvertir el clásico determinismo del individuo por lo social. El carácter dialógico de esta teoría, nos posibilita entender la reincorporación como una experiencia de producción subjetiva, que sucede simultáneamente en el plano social e individual, y que no se limita a las condiciones del momento presente, sino que se alimenta de producciones que tienen un origen en otros espacios sociales y en otras condiciones históricas.

En este sentido, para nosotros toma especial sentido llevar la atención de nuestra investigación, desde este marco teórico, a aquellas producciones simbólico emocionales de los exguerrilleros de las FARC, que se han originado históricamente en diversos escenarios sociales, y que se expresan en mitos, valores, expectativas, miedos, discursos y representaciones sociales hegemónicas, las cuales se configuran en la subjetividad social del grupo guerrillero. De esta manera, toda esta producción de sentidos subjetivos configurada en la subjetividad de las FARC, toma valor heurístico, en la medida en que estos se constituyen en fuentes de sentidos, con las que los ex guerrilleros se enfrentaron a las negociaciones de los acuerdos, y actualmente al proceso de reincorporación.

En resumen, esta teoría nos permite, evitar el terrible hábito de la psicología hegemónica, de tratar a los sujetos de la investigación como tabulas rasas, que llegan de manera neutral al encuentro con el otro. Por el contrario, aquí reconocemos que tanto los negociadores de las FARC como los del Gobierno Nacional, cargaban en sus propias subjetividades producciones simbólico emocionales que, en su tensión y contradicción, configuraron la relación que establecieron las partes durante la negociación de los acuerdos. También, las producciones simbólicas emocionales de la subjetividad social de la sociedad colombiana como de las FARC, inciden actualmente en cómo se configura la percepción, la recepción y las nuevas relaciones entre exguerrilleros y sociedad civil. De ahí, la relevancia teórica de explicar la incidencia que tienen las producciones subjetivas en el proceso de reincorporación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El 24 de noviembre del 2016, se convirtió en un hito fundamental en la historia reciente de Colombia, pues fue el día en el que se le puso fin a más de medio siglo de conflicto armado entre las FARC-EP y el gobierno nacional a través de la firma del “acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. Con esto, se esperaba dejar atrás un triste, sangriento y largo episodio de la historia del país y empezar a escribir uno nuevo, tal como se estipuló en el acuerdo final:

[...] el fin del conflicto supondrá la apertura de un nuevo capítulo de nuestra historia. Se trata de dar inicio a una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social -en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el conflicto- y a fortalecer nuestra democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten por las vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política. (Acuerdo Final, 2016, p. 6)

Así pues, con la firma del acuerdo final, se logró que 13.190 miembros de las FARC-EP depusieran las armas y fueran acreditados como desmovilizados por la oficina del alto comisionado para la paz, de los cuales 13.011 son actualmente objeto de atención del proceso de reincorporación, según el último informe de la agencia para la reincorporación y normalización (ARN), con fecha de corte el 13 de mayo del 2019. De estos últimos, 1,136 están pendientes por ubicar, 3,366 personas residen aún en los espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR), y 8,509 abandonaron estos territorios para rehacer su vida en el campo y la ciudad (ARN, 2019).

Sin embargo, no todo ha sido positivo desde la firma de los acuerdos. Según el instituto Kroc de la universidad de Notre Dame (EEUU), quien por mandato de las partes del acuerdo final, es responsable de hacer seguimiento al proceso de implementación del mismo, declaró en un comunicado de prensa que al 28 de febrero de 2019, 31% del total de los compromisos entre las partes no había iniciado aún su implementación y 34% estaba en un estado de implementación mínima, lo que quería decir, que por su cronograma previsto o por el nivel de avance que tenían a la fecha no era posible determinar si se podrán implementar completamente (Kroc Institute, 2019).

En consecuencia, esta tardanza en la implementación de los acuerdos ha generado nuevos problemas que ponen a tambalear la tan anhelada paz en Colombia. Desde que se firmó el acuerdo de paz hace ya casi tres años, al menos 3,000 milicianos han regresado a la lucha armada reclutados por distintos grupos al margen de la ley, alrededor de 500 activistas y líderes comunitarios han sido asesinados a lo largo y ancho del país y más de 210.000 personas han sido desplazadas de sus hogares debido a la violencia (Casey, 2019). Y como si ya no fuese suficiente, 129 excombatientes de esa guerrilla han sido asesinados de manera violenta en distintas regiones del país (Alvarado, 2019).

En efecto, los datos son crudos y le plantean un problema gigante al país, y es el cómo vamos a lograr una reincorporación efectiva de los excombatientes de las FARC-EP a la vida civil en lo social, lo económico y lo político, para evitar el derramamiento de más sangre, y poder de una vez por todas, alcanzar la paz y asegurar la no repetición del conflicto armado en Colombia. Sin embargo, uno de los principales problemas recae en la pobreza teórica que hay sobre este tipo de procesos. Como se muestra en (Amaya, 2017), la reincorporación es un campo del cual aún sabemos muy poco y para el cual su desarrollo teórico históricamente ha sido sumamente precario. Incluso, al revisar el acuerdo final, nos encontramos con una ausencia de una definición clara de que es y cómo se entiende la reincorporación, limitándose solamente al planteamiento de unos medibles para la reincorporación, política y socioeconómica, con atención diferenciada para los menores de edad. En consecuencia, el énfasis excesivo en las variables cuantitativas como medibles de éxito, está limitando las posibilidades de evaluar otros aspectos (Amaya, 2017). Tales como, la manera en cómo los exguerrilleros subjetivizan el conflicto vivido en Colombia, el proceso de reincorporación (beneficios, responsabilidades, incumplimientos, etc.), las intenciones del gobierno nacional representado por todas las organizaciones públicas que los atienden, la receptividad de la sociedad civil que los acoge, el acuerdo final y su implementación, etc.

De esta manera, como se ha expuesto hasta aquí, se ha instaurado una aproximación sumamente mecanicista e impersonal del proceso, como si de un checklist se tratara, en donde se obvia el carácter complejo de la reincorporación, y las implicaciones que tiene el proceso, en tanto experiencia de elaboración subjetiva en el tránsito por múltiples escenarios sociales, tanto para los exguerrilleros de las FARC-EP como para la población civil que los recibe, y que ya antaño habrían tenido que vivir el horror de la guerra, tanto de manera directa o desde el filtro mediático, configurándose así en las subjetividades sociales de estos grupos, distintos sentidos subjetivos sobre lo que ha sido el conflicto armado en Colombia, la FARC-EP, los acuerdos de paz, etc. Ya que como lo plantea (González Rey, 2011):

Los grupos y naciones en conflicto tienen historias diferentes, memorias diferentes y valores diferentes sobre los mismos hechos, todo lo cual se acompaña de una emocionalidad que, en su integración inseparable con los procesos simbólicos producidos en cada espacio social, determina los sentidos subjetivos que se expresan en esas historias (p. 118)

De ahí que resulte fundamental en esta etapa de posconflicto que afronta Colombia, empezar a pensarse el problema de la reincorporación no como un checklist a cumplir, sino como un proceso complejo que involucra múltiples subjetividades individuales y sociales en constante tensión y contradicción, y de esta manera problematizar el concepto, para potencializar su desarrollo. Es por ello que, desde nuestra perspectiva, la reincorporación necesita de nuevos abordajes teóricos que contribuyan a tener una comprensión más amplia del problema y plantear alternativas y soluciones que contribuyan a alcanzar la paz y evitar la postergación del conflicto en el territorio nacional. Evitando así, como se ha hecho históricamente en las ciencias sociales, caer en la naturalización de los fenómenos o en un sociologismo ingenuo para explicar las problemáticas a las que nos enfrentamos. En palabras de (González Rey, 2011):

La naturalización en la comprensión de los procesos humanos complejos condujo primero a su individualización, la que situaba en el individuo la naturaleza de sus diferentes actos, pero también ha conducido a un sociologismo ingenuo en el análisis de los procesos psicológicos, orientado a atribuir a cuestiones sociales puntuales y concretas la responsabilidad por ciertos comportamientos individuales. Este otro extremo desconoce el carácter profundamente singular que esos procesos sociales toman en cada sujeto concreto. (p. 117)

Es preciso entonces, que la psicología en Colombia asuma un papel protagónico y con voz propia, de cara al posconflicto que afronta el país y se responsabilice desde la praxis y la investigación con la generación de conocimiento y prácticas que contribuyan a alcanzar la paz, la reconciliación y la justicia en Colombia, convirtiéndose en un agente fundamental en la construcción del país que queremos. Así pues, este trabajo de investigación intenta ser, en palabras de Martín Baró, un intento de hacer ciencia con conciencia, intentando explicar de qué manera las producciones subjetivas que se configuran en la subjetividad social de las FARC-EP, inciden en la construcción de los acuerdos de paz y el proceso de reincorporación a la vida civil.

OBJETIVO GENERAL:

- Explicar¹ las producciones subjetivas de la subjetividad social de las FARC-EP y su incidencia en la construcción del acuerdo de paz y la reincorporación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Describir las diversas formas de expresión de la subjetividad social de las FARC-EP durante la construcción del acuerdo de paz y la reincorporación.
2. Interpretar las producciones simbólico-emocionales de la subjetividad social de las FARC-EP durante la construcción del acuerdo de paz y la reincorporación.
3. Conceptualizar la producción de sentidos subjetivos de la subjetividad social y su incidencia en la construcción del acuerdo de paz y en el proceso de reincorporación.

METODOLOGÍA

¹ Según González Rey, la explicación es la construcción de un andamiaje teórico que permite dar cuenta de un fenómeno en sus interrelaciones.

EPISTEMOLOGÍA CUALITATIVA:

Para esta investigación, proponemos subvertir las concepciones epistemológicas hegemónicas en las ciencias sociales respecto al abordaje de la integración social y abordarlo desde la epistemología cualitativa propuesta por González Rey, la cual presenta tres características distintivas. La primera, es la defensa del carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, lo que implica concebir el conocimiento como una producción humana, y no como una aprehensión lineal de una realidad que se nos es revelada. Según el autor: “Cuando afirmamos el carácter constructivo interpretativo del conocimiento, lo que deseamos afirmar es que el conocimiento es una construcción, es una producción humana, no algo que está listo para conocer una realidad ordenada de acuerdo a categorías universales” (González Rey, 2006, p. 24)

Continuando con la idea anterior, el autor introdujo el término “zonas de sentido” (González Rey, 2006), para referirse a los espacios de inteligibilidad que se producen en el curso de la investigación y que no agotan la cuestión que significan, sino que abren la posibilidad de seguir profundizando en los campos de construcción teórica, confiriéndole un valor al conocimiento por su capacidad para generar campos de inteligibilidad y no por su correspondencia lineal e inmediata con lo real. Así pues, la investigación cualitativa desde esta propuesta está enfocada esencialmente en la construcción de modelos comprensivos sobre el problema a estudiar.

La segunda característica de esta epistemología, hace referencia a la legitimación de lo singular como instancia de producción de conocimiento científico. Para el autor, el valor de lo singular está estrechamente ligado a una nueva comprensión de lo teórico, en el sentido de que la legitimación de la información proveniente del caso singular, y se da a través del modelo teórico que el investigador va desarrollando en el curso de la investigación. Según el autor:

La información o las ideas que aparecen a través del caso singular, adquieren legitimidad por lo que representan en relación al modelo teórico en desarrollo que caracteriza el proceso de investigación. Si el criterio de legitimidad fuera empírico y acumulativo, el caso singular no tendría legitimidad como fuente de información. (González Rey, 2006, p. 30).

Finalmente, el tercer atributo general de la epistemología cualitativa, es la comprensión de la investigación en las ciencias antropológicas como un proceso de comunicación, es decir, un proceso dialógico puesto que:

“el conocimiento de un evento o condición social, en su significación subjetiva, sólo podrá ser efectivo a través del sistema disperso de sus consecuencias sobre la constitución subjetiva de quienes los comparten. Este sistema de consecuencias va a aparecer solo de forma gradual y diferenciada, por vías directas e indirectas, en las diferentes formas de expresión simbólica del sujeto, las que tienen su mayor incentivo de expresión en los procesos de comunicación” (González Rey, 2006, p. 32)

De esta manera, es a través de la comunicación que el sujeto puede expresar las formas en que significa subjetivamente las condiciones sociales objetivas de su mundo, posicionando de esa manera a los participantes de la investigación como sujetos activos de este proceso, implicándose en el problema investigado a partir de sus intereses, deseos y contradicciones. La epistemología cualitativa busca entonces subvertir la epistemología de la respuesta y convertir la producción del sujeto, en un complejo tejido de información que se produce por diferentes vías, rompiendo así con uno de los principios del imaginario de investigación occidental: la comprensión de la investigación como la aplicación de una secuencia de instrumentos, cuyos resultados parciales serán la fuente del resultado final (González Rey, 2006)

La información obtenida dentro de la epistemología de la respuesta que ha acompañado a la lógica instrumentalista de las ciencias sociales, es una información que corresponde a las representaciones e interpretaciones, racional y socialmente organizadas, de la persona que responde. La lógica estímulo-respuesta a qué nos referimos antes y que ha sido dominante dentro del escenario positivista de investigación, desconsidera por completo los aspectos sociales de la situación metodológica, de ahí que, cuestiones como quien pregunta, desde qué lugar se pregunta, o desde qué lugar se responde, han sido históricamente desconsideradas desde esta perspectiva. (González Rey, 2006, 34)

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVO-INTERPRETATIVA.

Según (González Rey & Mitjans, 2016) la Epistemología Cualitativa, exige el desarrollo de una metodología coherente con sus principios, es por ello que se propuso la investigación cualitativa de tipo constructivo-interpretativa, con el objetivo de romper con la arraigada sobre la recolección de datos, tan característica de la investigación empírica, tanto en su versión cualitativa como cuantitativa. De esta manera, con esta metodología se enfatiza el desarrollo de modelos teóricos como el objetivo principal de la investigación.

Desde la metodología constructivo-interpretativa propuesta, se propone superar la lógica estímulo-respuesta de la investigación tradicional, optando por una epistemología dialógica orientada a la transformación del participante en sujeto de la investigación. Es decir, que se pretende reemplazar la lógica centrada en el instrumento, por el diálogo, lo que estimula la expresión genuina y espontánea de los participantes sin las limitaciones que le imponen los dispositivos metodológicos usados (González Rey & Mitjans, 2016).

En este orden de ideas, según (González Rey & Mitjans, 2016), las principales características de la metodología constructivo-interpretativa son: 1) la visión de la investigación como acto relacional-dialógico. 2) la inseparabilidad del momento empírico de la de construcción teórica. 3) la interrelación de los instrumentos de usados durante la investigación. 4) el carácter productivo del investigador en el desarrollo del modelo teórico. 5) tanto investigador como participantes son sujetos de la investigación, aunque con funciones e intereses distintos.

Las configuraciones subjetivas y los sentidos subjetivos son construcciones del investigador sobre indicadores hipotéticos que se van relacionando en el curso de la investigación. Son estas constelaciones de indicadores que convergen por su significado en la construcción del investigador, las que legitiman las construcciones teóricas que se defienden como resultado de la investigación. (González Rey & Mitjans, 2016, p. 10)

González Rey presenta el concepto de indicador para designar aquellos elementos que adquieren significación gracias a la interpretación del investigador, es decir, que su significado no está de manera explícita, ni es accesible de forma directa. Así, el indicador es una construcción del investigador con base a la información implícita e indirecta, en otras palabras, representa un momento hipotético en el proceso de producción de información. De esta manera, la construcción de un indicador puede generar la aparición de nuevos indicadores con base en los precedentes (González Rey, 2005).

El indicador se puede definir por un elemento o por un conjunto de estos y es la combinación de frases citadas, informaciones indirectas, omitidas, etc. En este sentido, el indicador indica siempre un momento dentro de un proceso permanente en el que se construye conocimiento, y en el que los indicadores previos pasan a ser elemento de sentido de los indicadores posteriores.

Los indicadores son categorías que facilitan el seguimiento de los complejos procesos que caracterizan cualquier investigación contextualizada en el estudio de la subjetividad humana. No son categorías para ser utilizadas como referencia, sino como categorías producidas en el proceso de construcción de conocimiento que se constituyen en instrumentos para la definición de zonas de sentido sobre el problema estudiado. Los indicadores son producidos con finalidad explicativa, no descriptiva; lo que marca una profunda diferencia con la forma como el concepto de dato es utilizado por la psicología (González Rey, 2005, p. 114-115) (Nuestra traducción del portugués)

En este sentido, el desarrollo de indicadores nos lleva necesariamente a la construcción de nuevas categorías o conceptos y desde esta perspectiva en la que nos situamos, la construcción de categorías es un momento esencial, puesto que, si afirmamos que la investigación representa un proceso de producción de pensamiento, entonces no podría avanzar sin el momento de integración y generalización que representan las categorías (González Rey, 2005).

MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Esta investigación se desarrolló inicialmente durante el año 2019. En primera instancia tuvimos el primer contacto con las FARC-EP a través del partido FARC con sede en la ciudad de Cali, en donde nos entrevistamos por primera vez con uno de sus líderes actuales en la ciudad, quien nos contó la situación del partido de aquel momento. Posteriormente, gracias a él nos reunimos más tarde con una de las personas del partido responsable por la reincorporación en el Valle del Cauca, quien nos contó cómo se estaba desarrollando en el departamento y el país. Luego, esta última persona nos posibilitó un encuentro con un grupo de exguerrilleros que estaban vinculados a un proyecto común y con quienes tuvimos la oportunidad de conversar durante

una tarde, y donde posteriormente, por iniciativa de ellos acordamos y realizamos un conversatorio en la universidad ICESI, para hablar de los acuerdos de paz y la reincorporación, abierto al público.

Posteriormente, la emergencia sanitaria a nivel mundial generada por el COVID-19, imposibilitó seguir encontrándonos. Por tal razón, decidimos complementar nuestras notas de campo con documentales, que se realizaron durante la negociación de los acuerdos de paz (El Silencio de los Fusiles, 2017) (La negociación, 2018) y su posterior implementación (Voces de Guerrilla, 2018), en donde se entrevistaron tanto a los comandantes miembros del equipo negociador de las FARC-EP, como a soldados guerrilleros de menor cargo.

Población:

Para esta investigación contamos con la participación en un primero momento, de 4 exguerrilleros y 1 ex miliciano de las FARC-EP, todos con más de 15 años como miembros activos de la antigua guerrilla.

Por otro lado, las entrevistas extraídas de los documentales anteriormente mencionados, también, son exclusivamente de ex-guerrilleros de las FARC-EP, tanto de los líderes negociadores, como de mandos medios y rasos.

Instrumentos

Desde la metodología constructivo interpretativa, el instrumento representa una herramienta con la cual provocar al otro, para que se instaure como sujeto en la relación con el investigador, y genere su expresión auténtica (González Rey, 2006). Así pues, los resultados se conciben como una manera de producir información, no resultados. De esta manera, dicha información pasará a ser significada posteriormente dentro de los marcos teóricos que se usen, separándose de cualquier sistema de categorías preestablecido.

Definimos por instrumento toda situación o recurso que permita la expresión del otro dentro del contexto de relación que caracteriza la investigación. Como expresamos en publicación anterior (1999): El instrumento es una herramienta interactiva, no una vía objetiva generadora de resultados capaces de reflejar directamente la naturaleza de lo estudiado independientemente del investigador (González Rey, 2006, p. 64)

Así pues, en nuestro acercamiento inicial con los miembros del Partido FARC, nuestro principal instrumento fue la conversación espontánea, intentando desprendernos del clásico lugar central que se le otorga al investigador y romper con la epistemología estímulo-respuesta (González rey, 2006).

Las conversaciones generan una responsabilidad compartida que facilita que cada uno de los participantes pueda sentirse como sujeto del proceso. Cada participante participa de la conversación de forma reflexiva, oyendo y elaborando a través de las posiciones

que asume sobre el tema que le ocupa. En este proceso, tanto los sujetos participantes expresan sus experiencias, sus dudas, sus tensiones, en un proceso que facilita la emergencia de sentidos subjetivos durante las conversaciones (p. 70)

Finalmente, usamos el análisis de material documental, en formato de video, de distintas entrevistas realizadas a miembros de las FARC, durante la realización de los acuerdos de paz y en su proceso de implementación, con el objetivo de complementar la información obtenida inicialmente.

DISCUSIÓN

El primer contacto con los exguerrilleros de las FARC-EP fue un momento de confrontación de ideas y prejuicios comunes presentes en la subjetividad social colombiana, que de alguna manera, también cargábamos nosotros como investigadores en nuestras subjetividades individuales. Por ejemplo, lejos de la idea común del reclutamiento forzado de combatientes, nos encontramos con que los exguerrilleros con los que mantuvimos conversaciones, habían llegado antes que, a las FARC misma, al Partido Comunista Colombiano, desde edades muy tempranas porque sus padres venían siendo militantes del partido y colaboradores de la guerrilla desde mucho antes. Y en las zonas rurales el partido era lo más parecido a una escuela que tenían, y era precisamente en esos encuentros con el partido donde se empezaron a relacionar con las obras marxistas leninistas y donde se empezó a fraguar su vínculo con la revolución. Varios de ellos, nos contaron cómo incluso llegaron a pedir ingreso a la guerrilla desde los 14 y 15 años, siendo varias veces rechazados hasta que fuesen mayores de edad. Otros por su parte habían sido ciudadanos y universitarios militantes del partido, que por las condiciones en las que se encontraba el país, habían decidido abandonar la universidad para sumarme a la lucha guerrillera.

Así pues, al empezar estas conversaciones con ellos, se dio un proceso de descubrimiento y de hacer consciencia, de que aquello que nosotros conocíamos acerca de la guerra en Colombia, no era más que una versión construida de los hechos, que estaba cargada ideológicamente por unos intereses concretos, y que pasaba por lo que históricamente habíamos visto a través del lente de la televisión y leído en los medios de comunicación del país; por lo que escuchábamos que la gente de nuestro contexto solía pensar de ellos, por las expectativas, los miedos, los mitos, las leyendas, los odios, y todo aquello que hacía parte de la subjetividad social colombiana, que aunque sin ser conscientes, también nos constituía y nos configuraba subjetivamente.

Por lo anterior, encontrarnos y conversar con ellos fue darnos cuenta, que la producción subjetiva que ellos habían hecho de las últimas décadas del conflicto en Colombia, del proceso de paz, sus acuerdos y la reincorporación, era totalmente ajena a la que nosotros nos esperábamos y a lo que habíamos escuchado históricamente en nuestra historia como ciudadanos colombianos. En este sentido, una de las primeras expresiones que nos llamó

especialmente la atención, por lo novedosa y lo diferente de la terminología usada por la prensa, y en general por las entidades del estado, e inclusive, por los mismos acuerdos, fue la siguiente:

“No somos excombatientes, somos exguerrilleros, porque aún seguimos combatiendo por nuestras ideas, pero desde la legalidad” (Militante del partido FARC en Cali)

En nuestra opinión, en este primer trecho de información aparecen elementos en dirección a la terminología que configura su identidad como organización política (sujeto colectivo) y como sujetos individuales, que por la significación que le atribuyen nos lleva a considerarla como un posible indicador de la importancia que tiene su identidad como combatientes políticos en la subjetividad social de las FARC. Posteriormente afirman:

“No somos reinsertados, porque el reinsertado es el que estaba fuera de la sociedad, nosotros nunca hemos estado fuera, siempre hemos sido un actor activo. Por eso somos reincorporados, porque decidimos incorporarnos a las dinámicas de la sociedad con el acuerdo” (Militante del partido FARC en Cali)

Este nuevo trecho de información sigue en la misma línea del indicador que habíamos planteado como posibilidad anteriormente, en donde el término -reincorporado- está cargado de sentidos subjetivos que lo posicionan dentro de la producción subjetiva de las FARC como un rescate identitario a su condición de combatientes políticos, posicionándose como actores que han jugado históricamente un papel activo en la sociedad y diferenciándose de terminologías que se han usado antiguamente en otros procesos de paz y que también era usado por la Agencia para la Reinserción (ARN), que a partir de los acuerdos pasó a llamarse Agencia para la Reincorporación (ARN), la cual en sus palabras era la encargada de la “guerra psicológica” en contra de las FARC-EP, y buscaba lograr la desmovilización individual de los guerrilleros a través de la deserción. Es decir, que de alguna manera para ellos el término reinserción está también asociado al guerrillero que había renunciado a sus ideales y se había doblegado frente al enemigo.

En este sentido, otro trecho de información que nos ayuda a consolidar el indicador sobre el carácter de combatientes políticos, que intentan rescatar y reivindicar las FARC como una condición intrínseca de su organización, se expresa en uno de los discursos de uno de sus comandantes:

“Si un proceso de paz se hace para que la guerrilla deje las armas y participe en política, como ustedes nos vienen a decir que desistamos de participar en política. eso no puede ser, que los guerrilleros no puedan entonces ser elegidos a cargos de elección popular” (Iván Márquez, jefe negociador de las FARC-EP)

De esta manera, en este último trecho vemos cómo ellos producen el acuerdo como una instancia para convertir sus ideas políticas en ideas legítimas dentro del orden social hegemónico de la sociedad en la que se supone van a reintegrarse. De ahí que, la negación de esta posibilidad, es leído por ellos como una despolitización de su organización, que, en el

fondo, no es más que una negación de la misma. Así, este componente identitario de las FARC-EP como sujetos políticos, vuelve a tener lugar y a hacerse evidente en una de las situaciones más álgidas dentro de la negociación de los acuerdos, durante la fase secreta, que casi termina con las negociaciones:

“el momento complicado fue cuando no llegábamos a un acuerdo sobre el fin del conflicto. Bueno, no, ustedes entregan las armas y se desmovilizan y se reintegran a la sociedad y ya. Entonces nosotros, ¡no! es que así no es, para reintegrarnos como ustedes dicen a la sociedad necesitamos que esa sociedad cambie, porque en esa sociedad, así como esta, no cabemos, por eso nos salimos a la guerra. Dijeron no, entonces no se puede. Ah pues entonces no se puede” (Marco León Calarcá, jefe negociador de las FARC-EP)

Sobre esta misma situación otro de los jefes negociadores de las FARC comenta:

“Un día llegó (refiriéndose a uno de los negociadores del gobierno) y dijo, esto es lo que pensamos nosotros y pum, entonces salimos a un receso... dije salgamos a un receso, entonces le dije bueno sabe que esta es un acta de rendición” (Jaime Parra - Jefe negociador de las FARC-EP de la etapa secreta)

Estos dos últimos trechos de información, evidencian como la negativa inicial del gobierno para aceptar hacer cambios en la sociedad y transformar las condiciones políticas y sociales del país, fue interpretada por ellos no como una negociación de paz sino como la negociación de una rendición. Puesto que, el exigirles la entrega de armas, la desmovilización y la reintegración a la sociedad, sin tener en cuenta sus exigencias como movimiento revolucionario, los estaban desconociendo no solamente como sujetos políticos, sino como un otro negociador, y esto se convirtió en un elemento importante en la producción de sentidos subjetivos de las FARC. En concordancia con lo dicho hasta el momento otros jefes negociadores afirman:

“El señor Santos como ministro de la defensa y luego como presidente considera que la guerra ya está ganada, que lo que hay que hacerle a las FARC es tirarle una tabla de salvación en medio del océano, para que se pegue y entonces es que nosotros vamos a desfilas, con nuestras armas, diciéndole señor presidente, aquí están los fusiles de las FARC, donde quiere que nos metamos, en cual cárcel” (Ricardo Téllez - Jefe negociador de las FARC)

“Al dar este primer paso hacia la reconciliación queremos dejar presente que son vanas las ínfulas triunfalistas de quienes juzgan que acudimos a la mesa de diálogos a firmar nuestra rendición y entrega” (Timochenko - Máximo Jefe de las FARC-EP)

Así pues, estos nuevos trechos de información unidos a los dos anteriores, nos permiten abrir un nuevo indicador en donde sentirse un actor vivo y con capacidad de demanda, es decir, un sujeto de poder, es también parte constitutiva de la subjetividad social de las FARC presente

en las negociaciones de paz. De esta manera, las negociaciones no se viven desde una posición de derrota, sino que se asumen como un sujeto colectivo en igualdad de condiciones, que no tiene miedo de retirarse de la mesa si no es reconocido como tal. Por tanto, esta posición subjetiva de sujetos de poder incide en la producción de sentidos subjetivos asociados a la terminología usada durante los acuerdos, lo cual se expresa cuando, por ejemplo, uno de los miembros de las FARC, explica la diferencia entre entrega y la dejación de armas:

“Entrega es cuando los dos somos contrarios y que usted me vence a mí y yo le digo tenga mi arma porque usted me venció, eso es entrega. Aquí no se está haciendo entrega sino dejación porque aquí no hubo vencidos, fue algo que fue ahí vea, entonces no es una entrega, es una dejación” (Miembro de las las FARC durante el proceso de implementación)

Así, este último trecho complementa lo dicho hasta el momento, puesto que nos permite mostrar cómo ellos cargan de sentido los términos usados en el proceso de paz, y los producen precisamente desde una posición subjetiva de sujetos de poder, que decide voluntariamente y no por estar derrotados, dejar sus armas, enfatizando el hecho de que en este proceso no hubo derrotados ni vencidos. Sin embargo, esta posición de sujeto de poder está enraizada subjetivamente en la producción subjetiva de las armas como garantía, es decir, que son estas quienes les posibilitan, en tanto instrumento, el poder de exigir:

“(…) no es tan fácil decir que podemos dejar las armas a un lado porque ha sido la garantía para que este proceso se realice, porque con un gobierno así tan violento como es el nuestro ¿cierto? un gobierno que solamente ha puesto es sangre ¿sí? nunca ha hecho una posición de paz verdad, verdadera, no se puede hablar de paz tan fácilmente y estamos viendo en esto, lo estamos viendo ahorita hasta el momento” (Miembro de las FARC durante el proceso de implementación)

El anterior trecho de información nos señala dos direcciones significativas, por un lado, el sentido subjetivo producido en relación a las armas, en donde ocupan el lugar de instrumento de poder y proporcionan la sensación de seguridad. Por otro lado, la producción subjetiva que hacen del gobierno como victimario, que siempre está bajo sospecha. Lo anterior vuelve a aparecer repetidamente:

“Hay un derecho que se llama el derecho a la rebelión y ese derecho a la rebelión somos nosotros que la hemos hecho alzado en armas y no porque quisimos, porque... eh, quisimos alzarnos en armas, sino porque el estado nos obligó. Cuando comenzamos nosotros a hacer política, a organizarnos, cierto, como movimiento, como partidos, pues ¿ellos que hicieron? nos mataron, comenzaron a matar líderes, está la historia, la historia la conoce ya a nivel internacional muchos países conocen eso, y conocen, el continente europeo, conocen, conocen que es lo que realmente cual que es lo que generó el conflicto armado aquí en Colombia, ¿cierto? pues está nada más aquí, nosotros tuvimos un partido, que fue la unión patriótica, cinco mil dirigentes muertos, ¿por parte de quién? eso no fue por parte de los campesinos ni de las campesinas, eso fue por parte

del estado, paramilitares formados por el estado, sicarios y mercenarios, ¿sí? dispuestos a matar a todo aquel que se pusiera en contra del gobierno, no más porque pedíamos el derecho a vivir dignamente. Eso nos obligó a nosotros que teníamos que empuñar las armas porque no teníamos otra herramienta más para defendernos. No es porque nosotros queremos reclamar un nuevo país a través de las armas, ¡No! es porque nos están obligando, ¿cierto? He hicimos este ejército para defender nuestras vidas y para reclamar los derechos de todo un pueblo que se necesita” (Jhon Alexander, miembro de las FARC durante el proceso de implementación)

Con base en este último trecho, queremos abrir tres nuevos indicadores sobre las fuentes de sentido que se convierten en elementos fundamentales de la identidad de las FARC presente en su subjetividad social, el primero de ellos en relación a las armas y la seguridad que les proporciona el concebirse como un sujeto en armas. Es precisamente este indicador, la base para constituirse como sujetos de poder dentro de las negociaciones con el gobierno, pues están son producidas no solamente como herramienta de lucha política, sino también como garantía de cumplimiento. Por otro lado, el segundo indicador, que vemos está relacionado con el carácter identitario de las FARC, tiene que ver con lo que mencionamos anteriormente en donde el gobierno es producido subjetivamente como un victimario bajo constante sospecha, de ahí que las FARC se conciba a sí misma como un sujeto víctima del estado y forzada a alzarse en armas como última respuesta. Finalmente, también hay una posición en donde la organización se concibe a sí misma como la voz del pueblo oprimido y el defensor de sus derechos, lo cual continuaremos desarrollando más adelante.

Además, queremos señalar otro punto sobre el primer indicador que señalamos en el párrafo anterior, en relación a la producción subjetiva de las armas. Puesto que creemos que esto tomó tal relevancia en la subjetividad social de las FARC, que una fracción del grupo guerrillero, considera la dejación de armas como una aventura prematura que los dejaba en una posición de vulnerabilidad que no estaban dispuestos a tolerar, dado que, desde su interpretación, al estar sin armas, le permitió al gobierno la posibilidad de incumplir sin mayor miedo, y a ellos les imposibilitaba la capacidad de exigir. Así, esta posición subjetiva se expresa en acciones concretas como el regreso a las armas de una parte de la organización y queda explícito en el discurso de Iván Márquez, uno de los líderes de esa disidencia:

“Fue un error [dejar las armas] porque la experiencia de una organización como las FARC no previó que con ese paso desesperado estábamos sembrando el germen de la perfidia del Estado, que es el incumplimiento del Acuerdo en sus aspectos esenciales. Entonces es comprensible que algunos desde el establecimiento piensen que, ya desarmada la guerrilla, ninguna voz desarmada puede exigirles cumplimiento”. (Trivino, 2019)

Lo planteado anteriormente, también toma diferentes expresiones dentro de los militantes de las FARC, en donde sienten que después de haber entregado las armas los ha posicionado en una especie de limbo, en donde se hallan a merced de las intenciones del gobierno, sin ninguna posibilidad de exigencia de cumplimiento sobre lo pactado. Por ejemplo:

“El gobierno estaba como tin tan, cuando nosotros teníamos las armas, y ya después de que se hicieron entrega de armas, ya como que nosotros quedamos a un vacío... ¿si me entiende? (Liliana, militante de las FARC)

Ahora bien, queremos señalar que estas características identitarias que hemos venido señalando hasta el momento, que configuran la manera en cómo ellos viven y subjetivizan la experiencia del conflicto armado, su proceso de paz y su implementación, no se expresan necesariamente de manera aislada, como fenómenos independientes, sino que convergen en yuxtaposición y en un funcionamiento complejo, organizándose subjetivamente en la subjetividad social de FARC y tomando múltiples formas de expresión. Por ejemplo:

“La lucha de nosotros siempre ha sido por unos ideales, en la medida en que estas ideas se van materializando, en la medida en que nos vamos rodeando de garantías, que el gobierno nos va dando esas garantías, pues nosotros automáticamente, se va dejando de usar las armas y nos dedicamos con todo, cuerpo y alma a la construcción de un nuevo país, con el intercambio de ideas, nosotros creemos que podemos aportarle mucho a este país”. (Carlos Antonio Acosta - comandante frente sexto)

En este último trecho de información, podemos ver como aparecen múltiples elementos de los indicadores anteriormente mencionados, tales como, su cualidad de combatientes políticos, en la defensa de sus ideales y sus sueños de contribuir a la construcción de un país distinto y su posición de sujetos de poder y sujetos en armas, en la medida en que son ellos quienes se sienten en las condiciones de decidir cuándo dejar de usar las armas, hasta que no sientan que la garantía de su instrumento de lucha política, sea reemplaza por garantías ofrecidas por el gobierno.

A su vez, el indicador abierto anteriormente frente a la posición de víctimas del estado, continúa expresándose continuamente en múltiples declaraciones como una posición desde la cual se generan producciones simbólico emocionales que pasan a ser elementos estables de la subjetividad social de las FARC, por ejemplo:

“No somos causa, sino respuesta a la violencia del estado, que es quien debe someterse a un marco jurídico para que responda por sus atrocidades y crímenes de lesa humanidad, por las masacres y los falsos positivos, en síntesis, que responda por el terrorismo de estado” (Iván Márquez - Jefe de las negociaciones de las FARC-EP)

Este último trecho, unido a los expresados anteriormente frente a la posición de víctimas, nos permite evidenciar cómo a partir de esa posición también se configura el mito fundacional de las FARC dentro de los elementos de su subjetividad social, en donde la primera agresión violencia la ejerce el estado y ellos no son más que una respuesta que nace de manera forzada para defenderse y defender la voz de los oprimidos, ante un estado opresor. Y este último elemento, que habíamos planteado también como indicador anteriormente, frente a la posición que asumen como voz del pueblo y representante de sus luchas y banderas se expresa también en uno de sus lemas organizacionales:

“Vivan las FARC, el ejército del pueblo. Vivan las FARC el ejército del pueblo” (Simón trinidad, comandante de las FARC)

A su vez, esta posición de defensores del pueblo, también toma expresiones en su discurso, al igual que como lo mencionamos anteriormente, en simultánea relación con otros elementos de su subjetividad social, tales como; su lugar de combatientes políticos, su posición de sujetos de poder y en armas, su lugar de víctimas del estado y su lugar de voz del pueblo oprimido:

“Cuando llegamos a este escenario de la lucha guerrillera, veníamos a empuñar un arma, para defender a los oprimidos, para acompañarlos, para hacer resistencia, para visibilizar sus problemáticas y no para usar esas armas en determinados momentos contra ellos” (Pastor Alape, comandante de las FARC)

También, hay otro elemento que aparece en las expresiones de los miembros de las FARC y tiene que ver con las producciones de sentidos subjetivos que ellos hacen en relación a la sociedad colombiana que los recibirá, en donde pasan a sentirse deshumanizados y sin el apoyo social ante su lucha:

“porque es que a uno siempre lo han tenido que uno, que uno ha sido terrorista, que uno ha sido bueno... de ahí pa allá, ¿si mira? cuando las cosas no son así. Entonces ese es el miedo que uno tiene, de uno encontrarse con personas que no entiendan, es que hay personas que no entienden, del hecho de uno haber sido guerrillero, hay gente que no entiende eso. O sea, todavía a uno lo miran como si uno fuera... como si uno fuera salido de otro mundo, mejor dicho, ¿si mira? (Liliana, militante de las FARC)

Así pues, a partir de este último trecho queremos abrir un último indicador en relación a la percepción que han construido de sí mismos como enemigos del pueblo, dada la deslegitimación social que han recibido por parte de la sociedad colombiana, en donde paradójicamente, aunque se consideran la voz del pueblo, simultáneamente saben que ese mismo pueblo también los considera su enemigo porque no entiende su lucha ni sus razones para ser guerrilleros y es con base a esa producción subjetiva que se empiezan también a construir una serie de expectativas y miedos en relación a la reincorporación.

“Ayer nomas escuchando las noticias, escuchaba rumores de que algunos no quieren que nosotros seamos escoltas, otros no quieren... algunas empresas no nos quieren recibir, ¿sí? y todo así por el estilo, y decíamos nosotros, bueno ¿y si no hay empleo? ¿otra vez ir a aguantar hambre? Eso genera que uno otra vez vaya empuñando un arma mano, pues nosotros no queremos eso ¿no? eso ya queda en manos del gobierno y de la gente, pues no de la gente de base abajo ¿no? sino de la gente tiene como poder generar esos empleos, que se toquen que nosotros también somos seres humanos y queremos realmente es trabajar” (Libardo Cepeda, militante de las FARC)

Así, el trecho anterior nos ayuda a complementar el último indicador planteado, en donde a medida que avanza el proceso de implementación, esas producciones subjetivas que ya traían consigo, son alimentadas por nuevas producciones que aparecen en el curso de la acción en sus nuevos escenarios y contribuyen a afianzar aquellas ideas y expectativas que cargaban en la subjetividad social de las FARC, produciendo emocionalidades de miedo e incertidumbre hacia el futuro:

“Estamos a la expectativa que nos puedan golpear, no hay seguridad, no estamos confiados” “no confiamos en el gobierno, pero sí en nosotros mismos, por eso hacemos guardias” “no hay paz mientras haiga desigualdad” “hicimos este ejército para defender nuestras vidas y para reclamar los derechos de todo un pueblo” “el arma fue un material de seguridad, un material de poder expresar lo que uno sentía en contra de la injusticia del Estado, del gobierno. Dejarlo allá es dejar una parte de uno” (Jhon Alexander, militante de las FARC)

La recolección de estas expresiones que nacen de un militante de menor cargo, sobre la reincorporación de su colectivo militar, más las vivencias conjuntas a partir de la firma de los acuerdos de paz, pone en evidencia la no separabilidad de las producciones subjetivas, circundantes acerca del proceso de reincorporación y la construcción de los acuerdos. Son sentidos subjetivos que están presentes de manera conjunta en cada una de sus expresiones como colectivo. De esta manera, es posible evidenciar no solo la presencia de esos sentidos en las formas de expresarse de cada integrante mencionado en cada fragmento tomado de los documentales, sino el profundo sentimiento unión y protección como grupo. Es importante resaltar también que es de allí entendible, la insistencia como grupo FARC, de dar inicio a su proceso de reincorporación desde la colectividad y no desde la individualidad, como se venía llevando a cabo desde la ARN. Así, dejar las armas se traduce en dejar sus históricas expresiones de defensa de sus vidas e injusticias, por lo que se presenta la sensación de despojarse de una parte de ellos al momento de que se implementara una parte de los acuerdos.

Recapitulando, hasta el momento, hemos señalado cinco indicadores de elementos presentes en la subjetividad social de las FARC, la cual condiciona su producción subjetiva en relación a los acuerdos de paz y a la reincorporación. Estos elementos son: su identidad de combatientes políticos, su carácter de sujetos de poder y en armas, su posición de víctimas del estado, su consideración de sí mismos como voz del pueblo y paradójicamente, su posición de sentirse percibidos como enemigos del pueblo colombiano.

A continuación, se presentará una lista con los nombres de los sujetos pertenecientes al colectivo FARC-EP más su respectiva posición dentro del mismo. Adicional a ello, se presentará una tabla en la que es posible evidenciar la aparición de los indicadores de producción en los fragmentos del discurso presentados anteriormente de cada uno de ellos.

Dirigentes y negociadores:

Pastor Alape

Simón trinidad, comandante de las FARC)

Iván Márquez

Carlos Antonio Acosta comandante frente sexto

Timochenko - Máximo Jefe de las FARC-EP

Ricardo Téllez - jefe negociador de las FARC)

Jaime Parra - jefe negociador de las FARC-EP de la etapa secreta)

(Marco León Calarcá, jefe negociador de las FARC-EP

Militantes de menor cargo (Guerrillerada)

Libardo Cepeda

Liliana

Miembro de las FARC durante el proceso de implementación

(Miembro de las FARC durante el proceso de implementación

Jhon Alexander

Procesos	Indicadores de producción subjetiva				
	Combatientes políticos	Sujetos de poder y en armas	Víctimas del Estado	Voz del pueblo	Enemigo del pueblo colombiano
Reincorporación	Guerrillerada Dirigentes	Guerrillerada Dirigentes	Guerrillerada Dirigentes	Guerrillerada Dirigentes	Guerrillerada
Construcción de acuerdos de paz	Guerrillerada Dirigentes	Guerrillerada Dirigentes	Guerrillerada Dirigentes	Guerrillerada Dirigentes	

La información suministrada por la tabla es una recopilación y presentación distinta de la discusión anterior planteada a partir de las frases de los ex integrantes de la guerrilla. Esta misma permite observar una presencia generalizada de los indicadores de producción subjetiva en ambos procesos de los que fueron partícipes las FARC-EP. No obstante, es posible notar que la sensación subjetiva de ser percibidos como enemigos del pueblo colombiano, se hizo presente en los militantes de menor grado y en la vía del proceso de reincorporación. Este elemento puede ser leído e interpretado desde un foco en el que se sopesan la diferencia de las posiciones jerárquicas dentro del grupo armado y las posiciones sociales que entrar a ocupar una vez se implementan los acuerdos de paz. Es decir, mientras los dirigentes y principales negociadores del acuerdo tienen fijos unos puestos directos y oficiales en lo político, los demás militantes tienen un contacto más cercano con la sociedad colombiana, para el cual es necesario relacionarse de una manera distinta.

CONSIDERACIONES FINALES:

A continuación, presentamos las principales construcciones teóricas alcanzadas en esta investigación. De acuerdo al marco epistemológico asumido, la realidad a estudiar siempre está más allá de nuestras conceptualizaciones y nunca se agota en ellas. Es por eso que más que conclusiones finales y cerradas, son reflexiones teóricas parciales y situadas históricamente, que buscan abrir nuevos caminos para la investigación en las ciencias sociales alrededor del tema de la reincorporación. Así pues, en nuestra opinión, se hacen indispensables nuevos estudios que busquen ampliar y complejizar el modelo teórico desarrollado.

Para empezar, queremos señalar que analizar el problema de la reincorporación desde esta perspectiva, nos permite complejizar a su vez la manera en cómo se concibe el conflicto armado. Puesto que, como lo vimos en las expresiones de los exguerrilleros, para ellos, el conflicto en sí mismo no es armado, sino político, puesto que lo que está en disputa es un ideal de país que debe responder las necesidades y derechos de un pueblo. Sin embargo, este conflicto político tomó una vía de resolución armada ante la imposibilidad de hallar vías alternativas, y ante la negativa de ser reconocidos como oponentes políticos presente en la subjetividad social de una parte de la sociedad civil, expresándose en el genocidio de la Unión Patriótica y configurándose subjetivamente en la historia de las FARC y del pueblo colombiano.

También, es importante decir que el proceso de reincorporación de las FARC empezó desde el momento en que se empezaron a construir los acuerdos de paz. Es decir, que la construcción de los acuerdos es el primer paso hacia la reincorporación, en la medida en que exige que cada una de las partes negociadoras acepte dentro de su subjetividad social, elementos de la subjetividad social de la parte contraria, buscando puntos comunes y flexibilizando algunas de sus banderas. Sin lo anterior, no será un proceso de paz sino una rendición de una de las partes.

En este orden de ideas, la reincorporación de las FARC fue y continúa siendo un proceso complejo, multidireccional y plurideterminado, que va más allá de la incorporación de una parte a la otra de manera mecánica. Implica necesariamente una reorganización estructural y por sobre todo una reconfiguración subjetiva de las subjetividades sociales de ambas partes, en donde se le abra un espacio al otro y se posibilite su existencia en convivencia bajo el marco de los acuerdos, puesto que estos constituyen la representación tangible de la flexibilización de ambas subjetividades sociales y de la recepción de las ideas del otro, de ahí la importancia subjetiva de su cumplimiento.

Así pues, pudimos evidenciar como ninguna de las partes negociadoras de los acuerdos de paz llegó de manera neutral al encuentro, cada una cargaba ya un conjunto de expectativas, mitos, discursos hegemónicos, y valores, en sus respectivas subjetividades sociales que condicionaron la producción de sentidos subjetivos y la manera en cómo interpretan las intenciones de su contraparte, en relación a sus intenciones de paz y al posible éxito de la reincorporación. En el caso concreto de las FARC, sus múltiples fuentes de sentido subjetivo y posiciones tales como las de: sujetos políticos, sujetos de poder y en armas, víctimas del estado, voz del pueblo, y

simultáneamente, enemigos del pueblo, configuraron de múltiples formas la manera en cómo produjeron subjetivamente a su contraparte y como actualmente, lo hacen con la población civil que los recibe.

Continuando con la idea anterior, fue también interesante notar el alto grado de similaridad y coherencia de los discursos de los excombatientes de las FARC, evidenciando la fuerza que tiene la subjetividad social del grupo guerrillero para incidir en las producciones subjetivas individuales de sus militantes, que limita de manera sustancial la emergencia de sujetos con capacidad de subjetivación singularizada. Así pues, de acuerdo a lo planteado por González Rey (2008):

la separación de lo individual y lo social no permite ver que la organización psíquica individual se desarrolla en la experiencia social e histórica de los individuos, y tampoco permite considerar cómo las acciones de los individuos, las que son inseparables de su producción subjetiva, tienen un impacto que, de hecho, se asocia a nuevos procesos de transformación de las formas de vida y organización social. (p. 229)

Proponemos una posible vía de explicación sobre el discurso homogéneo en los sujetos pertenecientes al colectivo FARC-EP, puesto que es posible pensar en una organización psíquica individual que corresponde y se desarrolla en la subjetividad social del grupo y en sus formas de vida y de organización social. Ese discurso homogéneo pone en evidencia la existencia de los mismos indicadores de producción subjetiva alrededor de un hito tan importante como lo fue la negociación de los Acuerdos de Paz y como lo es actualmente el proceso de reincorporación. Adicional a ello, también permite rastrear en las enunciaciones y acciones subjetivas individuales, en el marco de la subjetividad social como grupo armado, una específica, consolidada y compartida manera de afrontar e interpretar los diferentes procesos que estaban atravesando como colectividad en sus diálogos con el gobierno de Juan Manuel Santos. Así, se encuentra de manera generalizada su interés por atravesar y vivir el proceso de reincorporación de manera colectiva y con la integración de unos elementos pactados en los acuerdos que cambiarían la sociedad a la que estaban aceptando entrar nuevamente para continuar con su lucha e intereses políticos en la vía de la legalidad.

En conclusión, la subjetividad social de las FARC-EP se caracteriza por tener unas fuentes de sentido subjetivo hegemónicas presentes en la mayoría de sus integrantes. Dichas fuentes, condicionan las producciones subjetivas de los individuos limitando su capacidad de generar producciones singularizadas. De esta manera, los discursos, valores, mitos y demás producciones culturales que emergieron en esta guerrilla terminaron convirtiéndose hegemónicos en su colectividad y reproducidas una y otra vez, a través de los diferentes niveles de mando hasta llegar a su base, imposibilitando la emergencia de sujetos, tal como se entiende el término desde la teoría de la subjetividad de González Rey.

Acorde a la idea planteada anteriormente, surge la pregunta acerca de qué tan flexible y tolerante puede ser la subjetividad social de las FARC ante la emergencia de sujetos críticos y autónomos. Esta idea, consideramos debe ser explorada con mayor profundidad en futuras

investigaciones sobre el tema. Sin embargo, ya hay indicios que pueden permitir hacer una reflexión sobre el tema, por ejemplo, los que no estuvieron de acuerdo con el acuerdo pactado con el gobierno decidieron separarse se vieron obligados a constituirse como una agrupación independiente en lo que hoy se conocen como las “disidencias de las FARC”. Posteriormente, la desertión de nuevos comandantes como lo es el caso de Iván Márquez, podría interpretarse especulativamente y sin mucha certeza, como que la emergencia de sujetos en la subjetividad social de las FARC implicaría el retiro de la organización, como si dentro de esta subjetividad social no se tolerará la diferencia.

Ahora bien, puesto que ya se ha hablado de la similaridad y cercanía en los discursos y relatos de los y las integrantes de las FARC respecto a su proceso de reincorporación y sus consideraciones y opiniones alrededor de la negociación de los Acuerdos de Paz, es valioso mencionar y continuar con esta idea de la posibilidad de la emergencia del sujeto en la subjetividad social de las FARC-EP. Puesto que como se ha venido mencionando, González Rey posiciona a los sujetos también como creadores de sentidos subjetivos de manera diferenciada, aun estando en medio de un contexto tan cerrado compartido como lo fue la vida en FARC. De esta manera, nos permitimos traer un fragmento del relato de un Exguerrillero sobre las disidencias:

“Lo que tengo entendido es que él quiere recoger todos esos otros grupitos y organizarlos y cogerlos y amontonarlos en un solo grupo. **Entonces están por unos fines económicos** porque ellos pues están es cobrando los impuestos. Pues ellos lo que dicen es que van a poner un control en la zona, pero pues hasta ahora no se ha visto cómo van a trabajar. Claro que pues ellos sí han llamado a varios presidentes de juntas que se sienten a dialogar a ver cómo van a trabajar, pero pues no han querido pararle bolas. Pero de todas maneras lo que ellos dicen es que ellos ya siguen haciendo presencia y que no se van. Aquí, vinieron a buscarme a mí, pero yo no estaba y no volvieron, no han vuelto. Entonces de pronto yo decía que pues esa situación sí era como preocupante porque pues no se sabían pa qué me buscaban y entonces pues lo que yo pienso es que de pronto ellos **lo obliguen a trabajar con ellos**, que lo obliguen a uno a trabajar con ellos entonces así yo sí veo como preocupante ese caso porque por ejemplo no **ya no eso ya no quiero saber más nada** y ya lo que fue, fue y por ejemplo como decimos nosotros: **si no pudo la organización de nosotros** que fue 53 años de lucha, ahora van a poder los otros que apenas van a empezar de allí y ellos llevan **otra mentalidad diferente a la de nosotros**. Entonces no ya no, lo que fue, fue.

Aquellas palabras en negrilla las consideramos clave e importantes porque denotan una posición muy marcada respecto a lo que fue su historia en la vigencia de la organización en el marco de la ilegalidad. Con ello, hay marcas en el discurso en las que inscribe como perteneciente a la organización y otras en las que percibe y define como obligación las posibles exigencias del otro grupo que fue a buscarlo en su casa porque es un otro con el que no ve ni siente representada su “mentalidad”. Con ello, se evidencia que hay una creación de sentido subjetivo diferenciada. Cabe señalar, que este tema de la emergencia de sujetos dentro de la subjetividad social de las FARC es un tema que recomendamos seguir investigando en

profundidad, puesto que en la actualidad carecemos de trabajos empíricos que nos permitan dar cuenta de cómo funciona esta relación de manera más profunda.

LIMITACIONES:

El acercamiento y producción de conocimiento permitido desde la teoría de González Rey sobre la subjetividad, al igual que cualquier otra postura teórica, epistemológica y metodológica cuenta con unos alcances limitados. A ello se le une el intento por comprender y explicar un fenómeno con tantas aristas como lo es la subjetividad social en un grupo armado para el que encontrar o seguir pistas que nos lleven al conocimiento de las dinámicas, sentidos subjetivos, configuraciones subjetivas y organización social no será un tema posible de agotar como lo menciona González Rey (2008):

esa producción subjetiva no se formó apenas por la forma en que espontáneamente esas relaciones se organizaron en el curso del tiempo, sino en torno a sentidos subjetivos, los cuales, a su vez, están configurados en torno a relaciones de poder, códigos y valores dominantes en esos espacios sociales que penetran de diferentes formas en los sistemas de relaciones. (p.235).

De esa manera, más allá de usar un método dialógico para lograr vislumbrar aspectos de la subjetividad social, hace falta escarbar más profundamente estos elementos puesto que los indicadores de producción subjetiva que podemos elaborar como investigadores, pueden cambiar o irse agrupando en categorías más grandes que sirven para la comprensión y explicación del fenómeno.

A propósito de la importancia del empleo de conversaciones espontáneas, de un método dialógico para recoger información, para esta investigación se hizo inaccesible continuar con ello y, el análisis de las expresiones subjetivas a partir de documentales, pueden estar abordando solo una pequeña parte. Lo anterior se sustenta en el hecho de que no fuimos partícipes de la realización de las preguntas y conversaciones con cada uno(a) de los ex integrantes de las FARC-EP. Adicional a ello, cada documental parte de un enfoque y momento determinado. Uno de los documentales, está en el marco de unas conversaciones posteriores a la negociación y firma del Acuerdo de Paz con personas que estarían filmando sus respuestas para después publicar el elemento. Puesto así es posible pensar que las expresiones de subjetividad social recogidas en otro momento en que esas negociaciones aún estuvieran en pie, podrían tener matices diferentes. Finalmente, en el documental Voces de Guerrilla que recoge discursos y experiencias de militantes de menor grado en la implementación del proceso de reincorporación, también sitúa nuestra investigación y análisis en un momento en el que estaban aflorando determinadas expresiones de subjetividad social en un contexto de incumplimiento e incertidumbre.

Bibliografía

Amaya, N. (2017). Reintegration of Colombian Ex-Combatants: A Theory Development Case. Ulster University. Irlanda, Northern Ireland.

Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. (2016). Recuperado el 5 de febrero de 2019, de https://kroc.nd.edu/assets/257532/24_11_2016nuevoacuerdofinal.pdf

Agencia para la Normalización y Reincorporación. (2019). “Así avanza la reincorporación”. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/La%20Reincorporacion%20en%20cifras/Reincorporacio%CC%81n%20en%20cifras%20corte%2013052019.pdf>

Alvarado, S. (2019). Los asesinatos de exguerrilleros comprometen la paz en Colombia. The new york times en español. Recuperado el 8 de septiembre de 2019, de <https://www.nytimes.com/es/2019/05/08/asesinatos-exguerrilleros-colombia/>

Asún, R., Ruiz, S., Aceituno, R., Venegas, J. I. & Reinoso, A. (2012). Integración subjetiva y apoyo institucional percibido entre estudiantes de secundaria en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 321-338.

Barrero, E. (2017). *La psicología como engaño*, Bogotá, Colombia: Ediciones cátedra libre.

Beramendi, Sosa & Zubieta, (2012). Anomia y percepción de control en el contexto argentino. *Psicología política*. N° 45. pp. 43-60.

Casey, N. (2019). Las fallas que ponen en riesgo la paz en Colombia. The new york times en español. Recuperado el 13 de septiembre de 2019, de <https://www.nytimes.com/es/2019/05/17/colombia-paz-farc-duque/?smid=tw-espanol&smtyp=cur>.

Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia & Departamento Nacional de Planeación. (2018). CONPES 3931. En *Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP*. Bogotá.

Cepeda, I. (2006). Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. *Revista CEJIL*, 1(2) 101-111.

Durkheim, E. (2012). *La división del trabajo social*. Madrid, España: Biblioteca nueva.

Durkheim, E. (1989). *El suicidio*. México DF, México: AKAL.

Gleichmann, Colin; Odenwald, Michael; Steenken, Kees y Wilkinson, Adrian. (2004). *Desarme, Desmovilización y Reintegración. Guía teórica y práctica*. Fráncfort: Colegio Sueco para Defensa Nacional (FHS), Centro Noruego para Defensa Internacional (FSS), Centro

Canadiense Pearson para el Mantenimiento de la Paz (PPC) y Cooperación Técnica Alemana (GTZ).

González Rey, F. (2002). *El sujeto y la subjetividad: una aproximación histórico cultural*. Ciudad de México, México: International Thomson Editores.

González Rey, F. (2009). *Psicoterapia, subjetividad y posmodernidad: una aproximación desde Vygotsky hacia una perspectiva histórico-cultural*. Buenos Aires, Argentina: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.

González Rey, F. (2006a). La subjetividad como definición ontológica del campo psi; repercusiones en la construcción de la psicología. *Revista de Psicología UCA*, 2(4) 5- 24.

González Rey, F. (2006b). *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Guatemala, Guatemala: Oficina de derechos humanos del arzobispado de Guatemala.

González Rey, F. (2005). *Pesquisa qualitativa em psicologia - caminhos e desafios*. São Paulo, Brasil: Cengage Learning.

González Rey, F. (1999). *Investigación cualitativa en psicología: rumbos y desafíos*. São Paulo, Brasil: EDUC.

González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista diversitas- Perspectivas en psicología*, 4 (2), 225-243.

González Rey, F. (2011). *El sujeto y la subjetividad en la psicología social*. Buenos Aires, Argentina : Noveduc.

González Rey, F y Mitjans, A. (2015). Una epistemología para el estudio de la subjetividad: sus implicaciones metodológicas. *Psicoperspectivas*, 15(1), 5-16. doi: 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL15- ISSUE1-FULLTEXT-667.

González Rey, F. y Mitjans, A. (2017). El desarrollo de la subjetividad: una alternativa frente a las teorías del desarrollo psíquico. *Papeles de Trabajo sobre Cultura, Educación y Desarrollo Humano*, 13(2), 3-20. http://psicologia.udg.edu/PTCEDH/menu_articulos.asp

Krock Institute. (2019). “La implementación del Acuerdo de Paz sigue progresando, y debe concretarse en mejorar la calidad de vida de los colombianos en los territorios más afectados por la violencia” (Comunicado de prensa). Recuperado el 20 de enero de 2020, de: https://kroc.nd.edu/assets/315918/190408_comunicado_de_prensa_final.pdf

Lara, L. M. (2016). ¿Y después de la guerra qué? Avatares en el tránsito a la vida civil de jóvenes desmovilizados de las FARC. *Universitas Humanística*, 82, 49-73.

Merton, R. (1962). Estructura social y anomia. Oficina de publicaciones de estudios generales. Serie D(5). 1-42

Mesa de Conversaciones en La Habana. (2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia

Muratori, Delfino, Zubieta. (2013). Percepción de anomia, confianza y bienestar: La mirada desde la psicología social. *Revista de Psicología*. Vol 31 (1). ISSN 0254-9247.

Patiño, R. A. & Patiño, C. D. G. (2012). Configuración de la identidad de desertores de la guerrilla colombiana. *Psicología & Sociedade*, 24(3), 517-526.

Pares. (4 de enero de 2019). Procesos de paz en Colombia. Fundación Paz y Reconciliación. Recuperado de: <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia/>

Reyes Valenzuela, C., Jaramillo Tejada, F., Jayo Suquillo, L., Merlyn, M. -F., & Martos, M. J. (2017). Dimensiones de integración social en población colombiana y cubana que vive en Quito, Ecuador. *Universitas Psychologica*, 16(5), 1-14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-5.disp>

Seeman, M. (1959). On the meaning of alienation. *American sociological association*. Vol. 24. No. 6. pp. 783-791.

Srole, L. (1956). Social integration and certain corollaries: An exploratory study. *American sociological association*. Vol. 21. N. 6. pp. 709-716.

Toro, B. (2017). Imaginarios y guerra: Estudio acerca de los imaginarios entre miembros de las AUC, FARC y ELN en Santa Marta y Barranquilla entre 2005 y 2015. Universidad del Norte. Colombia, Barranquilla. Recuperada desde: URL. <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8041/132107.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vera, Yañez, Ramirez, Bautista. (2014). Anomia social, anomia psicológica y alienación como predictores de la conducta disocial en adolescentes escolares. *Pesquisas e Práticas Psicossociais – PPP* - 8(2).